

Existen dos propuestas de elevación de tarifas, una por parte del Ayuntamiento y otra de la empresa de transportes TRAP, S.A.

Subirá el precio de los autobuses

(Página 10)

Acuerdo del Gobierno Militar de Guadalajara

Se cede al Ayuntamiento el uso de unos terrenos de la "Fuente de la Niña"

(Página 9)

GABINETE DE INICIATIVAS EDUCACIONALES DE ARTES Y OFICIOS DE CUENCA

Ofrece sus
Cursillos y Programas de Verano de
Castilla-La Mancha

Del 4 al 30 de Julio
del 1 al 31 de Agosto

en:

- Lenguas Modernas (inglés francés)
- Formación Profesional Administrativa (mecanografía, taquigrafía, contabilidad).
- Artes Plásticas (pintura, serigrafía, grabado, cerámica, fotografía)
- Música (guitarra, violín para niños, acordeón, solfeo, guitarra clásica).
- Seminarios Especializados (arqueología, arte economía política, música contemporánea, poesía, medicina- salud pública). Además del

I FESTIVAL DE MÚSICA CLÁSICA
DE CASTILLA-LA MANCHA.

Patrocinado por:

Lumbreras y Asociados, con el beneplácito y activa colaboración de:

Excmo. Diputación Provincial de Cuenca.

Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

M.º de Educación

M.º de Cultura.

M.º de Turismo

Información en La Prensa Alcarreña. Tef.: 22 85 97

Quando todavía no se han esclarecido los motivos del accidente que costó la vida al trabajador Jesús Mengüés

SE DENUNCIA EN TRILLO LA "FARSA" DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD



(Página 16)

Por acuerdo del pleno del Ayuntamiento

Asignadas las Comisiones y otros cargos municipales

(Página 2)

Le regalamos
el chalet

provincia provincia provincia provincia

EL CASAR

Muestra de un ejemplar urbanismo

Dejando a un lado el villorrio de Mesones se entra en el término municipal de El Casar, salpicado de urbanizaciones (Monte Calderón, El Coto, Las Colinas) que han dado un gran impulso al pueblo, aunque su recurso fundamental sigue siendo la agricultura, que proporciona buenas cosechas trigueras.

En lo artístico hay que situarse en el amplio interior de la iglesia parroquial para destacar un buen retablo, ornamentos antiguos y una magnífica cruz procesional. En las afueras del pueblo hay que señalar la existencia de un magnífico Calvario, al que se llega por un paseo asfaltado y arbolado. Las imágenes son de tamaño natural esculpidas en piedra y representan a Cristo en la Cruz y a los ladrones.

No hay que dejar de citar, para completar los apartados de artesanía y gastronomía, que en El Casar reside un ejemplar matrimonio de profesores de EGB que cultivan con gran soltura el difícil arte de los esmaltes sobre cobre. En el apartado del folklore y tradiciones hay que apuntar la típica fiesta de la Carta Candelas que tiene una duración de tres días: se inicia el 1 de febrero con la ofrenda de cera de las "Funciones" a la Virgen; el día 2 es la fiesta mayor, con pasacalles, misa solemne, procesión con hachones, bandas, pañuelos bordados y una veterana bandera que se tremola airosamente hasta inclinarse para que pase la Virgen de la Candelaria por ella; los cofrades y funcionarios llevan típicas insignias y un mulillero lleva dos mulas ajaezadas y con el pelo recortado haciendo artísticas figuras. Por la tarde, en la plaza Mayor, se da lectura a un largo poema festivo denominado "carta candelas" con canciones satíricas que se transmiten de generación en generación y coplillas relativas a hechos y personas relacionadas con el pueblo durante el año anterior.

Le regalamos el chalet

YUNQUERA DE HENARES

Por acuerdo en Pleno del Ayuntamiento

Asignadas las Comisiones y otros cargos municipales

El pasado viernes se reunió el Ayuntamiento de Yunquera de Henares en Pleno para proceder a la distribución entre los concejales de las diversas Comisiones. También se distribuyeron otra serie de cargos, que a pesar de no ser competencia exclusiva de los concejales, son imprescindibles para la buena marcha de la gestión municipal. Puede decirse que con el mencionado Pleno empezó la nueva corporación a funcionar, ya que, anteriormente, había habido otro pero, únicamente, para tomar posesión de los nuevos cargos.

Todas las propuestas presentadas fueron aprobadas por mayoría con el voto de los concejales independientes. El concejal

del PSOE votó en contra de todas las propuestas. Los dos concejales representantes del grupo popular estuvieron, en parte, de acuerdo con todas las comisiones menos en las dos en que estaban incluidos, ya que estimaron que no eran las más propicias para ellos.

Los cargos quedaron de la siguiente manera:

1.º Teniente de Alcalde: Manuel Abad Estremera (Independiente).

2.º Teniente de Alcalde: Rufino Pérez García (Independiente).

Tesorero y Pósito Municipal: Manuel Abad Estremera (Independiente).

Coordinador de Comisiones: Alcalde-presidente. José L. Gutiérrez (Independ.).



V3 Bermejo VIDEO - CLUB

SISTEMAS VHS - 2.000 - BE 1A

400 títulos en existencias. Sin entrada, canje de películas gratuito.

Cifuentes, 25 Tlfno.: 22 23 80

Guadalajara

COMISIONES INFORMATIVAS

Hacienda y Economía.

Presidente.- Rufino Pérez García (Independiente)

Vicepresidente.- M^a Nieves Estremera Díaz (Independiente)

Vocal.- Jesús Taracena Garralón (Independiente)

Vocal.- Pedro Pascual Molina (Independiente)

Sanidad, Beneficencia, Obras Sociales y Tercera Edad

Presidente.- Pedro Pascual Molina (Independiente)

Vicepresidente.- M^a Nieves Estremera Díaz (Independiente).

Vocal.- Pedro Pascual Molina (Independiente).

Educación, Cultura, Deportes y Juventudes.

Presidente.- M^a Nieves Estremera Díaz (Independiente).

Vicepresidente.- Pedro Pascual Molina (Independiente).

Vocal.- Rufino Pérez García (Independiente).

Transportes, Comunicaciones y Matadero.

Presidente.- Manuel Abad Estremera (Independiente).

Vicepresidente.- Jesús Taracena Garralón (Independiente).

Vocal.- Pedro Pascual Molina (Independiente).

Obras Públicas, Ordenación Territorial y Medio Ambiente.

Presidente.- Rufino Pérez García (Independiente).

Vicepresidente.- Manuel Abad Estremera (Independiente).

Vocal.- Jesús Taracena Garralón (Independiente).

Agricultura, Ganadería e Incendios.

Presidente.- Félix Dongil Garralón (PSOE)

Vicepresidente.- Valeriano Navarro Abajo (AP).

Vocal.- Pilar Lafuente Martínez (AP).

Personal.

Presidente.- Pedro Pascual Molina (Independiente).

Vicepresidente.- Rufino Pérez García (Independiente).

Vocal.- Jesús Taracena Garralón (Independiente).

Junta Municipal de Reclutamiento.

Tallador.- Benjamin de Lucas Estremera.

Vocal Concejal.- Félix Dongil Garralón (PSOE).

Vocal Concejal.- Pilar Lafuente Martínez (AP).

Vocal Concejal.- Valeriano Navarro Abajo (AP).

Vocal Concejal.- Manuel Abad Estremera (Independiente).

Representantes en la Comunidad de Aguas del Sorbe.

Jose Luis Gutierrez Fuentes (Independiente).

Representantes en la Junta del Poidesportivo.

Pedro Pascual Molina (Independiente).

Manuel Abad Estremera (Independiente).

Delegado Local de Deportes.

Anel Verguizas Martínez.

Representantes en la Junta Local de la Biblioteca.

Presidente.- Nicolas Pimentel Puerta.

Secretario.- M^a Nieves Estremera Díaz (Independiente).

Vocal.- Antonio Molina Sanchez.

Vocal.- Miguel Pastor Agua (Independiente).

Vocal.- Ramón Ramirez Molina.

Vocal.- Nico García Pérez.

Vocal.- Angel Taracena Blanco (Independiente).

Vocal.- Félix García Pérez.

Jefes de Servicios.

Obras Públicas.- Pedro León Guijosa (Independiente).

Alumbrado y Fontanería.- Constantino Poveda Martínez.

provincia provincia provincia provincia

MILMARCOS

Próxima visita del gobernador civil

El próximo jueves, día 24 de los corrientes, el gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno Díez, visitará la localidad de Milmarcos y otros pueblos de la zona como Villal de Mesa y Tortuera. En estas localidades se tratarán con las autoridades locales de los problemas más importantes que les afectan. En el caso concreto de Milmarcos, es de esperar que se hable también sobre la construcción de un cuartel para la Guardia Civil, para el que ya existe un terreno. En este sentido, la retirada de la dotación de la Guardia Civil que existía en el pueblo hasta hace solo unos meses originó descontento en el pueblo, habiéndose llevado a cabo intensas gestiones para su recuperación, lo que ahora puede ser una realidad.

EL CASAR

Autorizado el vertido de aguas residuales desde urbanizaciones

La Comisaria de Aguas del Tajo ha autorizado al Ayuntamiento de El Casar para efectuar un vertido de aguas residuales procedentes de los núcleos urbanos de Mesones, Urbanización "El Jareño" y Urbanización "Nuevos Mesones", previa depuración, al cauce del arroyo La Galga. Lógicamente, el vertido debe reunir una serie de condicionantes establecidos por Ley, obligándose a que se vierta en las mismas condiciones en que se recoge, para lo que se realizaron los oportunos análisis, tendientes a que se cumplan tanto la normativa existente en ese sentido como la de la Ley de Pesca Fluvial.



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12. 2.º.
Tel. 23 29 84. Guadalajara

Casi cuatro millones de presupuesto municipal

El Ayuntamiento de Torremocha del Campo, ha aprobado el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1983 por unanimidad, sin que se hayan presentado reclamaciones al respecto en el plazo legal, por lo que ha quedado aprobado en la cantidad de 3.850.000 pesetas. Esta cantidad, según los concejales, está acorde a las necesidades y recursos de que goza el pueblo.

Por capítulos se puede

desglosar de la siguiente manera: Gastos: remuneraciones del personal, 1.659.221 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 2.045.000 pesetas; transferencias corrientes, 125.779 pesetas; y transferencias de capital, 20.000 pesetas.

Ingresos: impuestos directos, 1.063.625 pesetas, impuestos indirectos, 250.000 pesetas; tasas y otros ingresos 87.777 pesetas.

Alfonso Guerra felicita al presidente de la Diputación

El vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, actualmente presidente en funciones, ha remitido un telegrama al presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey, en el que le facilita por su "toma de posesión como presidente de esa Diputación Provincial". Como saben nuestros lectores, Francisco Tomey fue elegido presidente de la Diputación el pasado día 9 de Junio, siendo el candidato de la coalición AP-PDP-UL.



Mejoras para el suministro de agua

El Ayuntamiento de Aragoncillo ha solicitado a la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara la instalación de una línea de media tensión, con la finalidad de suministrar energía para bombeo a una caseta de elevación de agua. El presupuesto de esta obra puede ascender, según el proyecto a 3.830.033 pesetas. Como ha informado en alguna ocasión este diario, Aragoncillo tiene problemas en el abastecimiento de agua y si bien se había realizado una prospección con resultados positivos, todo estaba pendiente de que se instale esta red eléctrica para poder enviar el líquido al depósito regulador y desde éste a las viviendas de la localidad.

Le regalamos el chalet

entre bastidores

En verano. Estamos ya en esa época en la que uno, por constumbre, espera impaciente el resto del año, por las vacaciones, por las salidas al pueblo, por los viajes organizados -y sin organizar-, por los helados, porque los niños no tienen escuela y por padres andan más sueltos. Por una y por mil cosas, pero es el verano. Y todos parece que disfrutamos con solo oír esa palabra, porque se asocia con mil cosas bonitas, a pesar de que, durante el verano, también ocurren sorpresas más que desagradables, sobre todo en política. Pero, en fin, el verano.

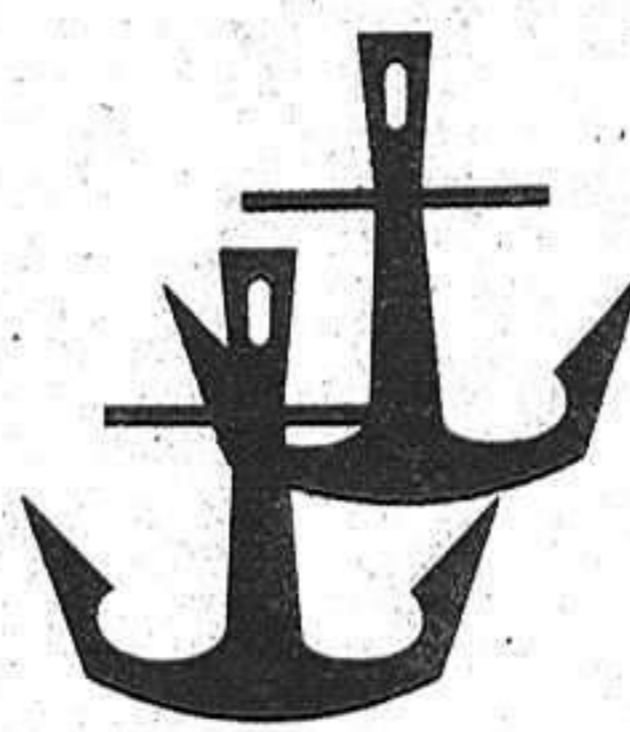
Cierto que el verano es algo especial en Guadalajara. Esta Guadalajara que se ha convertido, con el paso de los años, en una segunda residencia, la de verano claró está, para muchas personas. Se han creado verdaderas urbanizaciones en nuestros pueblos, dotándolos de agua, luz, pa-

vimiento y una infraestructura de primera necesidad. Y aquí se han venido muchos a montarse sus hogares de verano, sus chalets o antiguos caseríos adaptados a la nueva moda sin olvidar los vestigios del pasado.

Y así, por lo que antes decía, julio y agosto son dos meses, los únicos, de sumo interés para esta tierra. Esa típica estampa alcarreña de pueblos abandonados, sometidos al dolor del abandono y la dejadez, de ancianos que esperan impacientes su fin en los caracoles, se torna ahora, otra vez el verano, en bullicio y alegría. En aquello en que, precisamente, sueñan muchas personas doloridas por el destino que han tenido las casas, ahora derruidas quizá, que les vieron nacer en la comarca molinosa o en la Sierra de Atienza. Las plazas de los pueblos, los frontones, las calles ya tienen un sentido, tienen a esos niños que en otros tiempo alegraron esos rincones, los mismos que durante el año, otra vez cuando pase el verano, volverán a quedar tristes y solos.

CASARES

LAS ANCLAS



HOTEL HUSA LAS ANCLAS



(En el lago de Entrepeñas)

El Grupo HUSA, abre nuevamente el HOTEL LAS ANCLAS

AIRE ACONDICIONADO
RESTAURANTE TIPICO
PISCINAS
EMBARCADERO

IDEAL PARA SUS VACACIONES O FINES DE SEMANA

BODAS
CONVENCIONES

VENGA A DISFRUTAR DE LA NATURALEZA
TAMBIEN TENEMOS APARTAMENTOS
RESERVAS: Tlno. 35 40 00 / 01.
Urbanización Las Anclas
Pareja (Guadalajara)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS

EDICTO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Por estar incluido el Proyecto 1 GU 270 "Mejora local. Enlace de Azuqueca. CN II de Madrid a Francia por Barcelona, PK 44. Tramo: Azuqueca" en el Programa de Inversiones y declarada, por Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de mayo de 1983, la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados en el Proyecto referenciado; considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública y necesidad de ocupación de los meritados bienes y derechos, con los afectos que se establecen en el artº 52 de la Ley de Expropiaciones Forzosa de 16 de Diciembre de 1954, este Centro de Estudio y Apoyo Técnico, de conformidad con lo dispuesto en el referido artº 52 de la normativa expropiatoria, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para el día y hora que se expresan, para que comparezcan en el edificio de los Ayuntamientos respectivos y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas necesarias para tales obras.

A dicho acto deberán asistir los interesados por sí o representados

por personas debidamente autorizada; aportando los documentos justificativos de su titularidad y el último recibo de contribución pudiendo hacerse acompañar a su costas de Perito y Notario, si lo estima oportuno.

De acuerdo con el artº 56.2 del Reglamento de 26 de Abril de 1957, los interesados, así como las personas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan omitido en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante el Centro de Estudios y Apoyo Técnico de Madrid, o mediante comparecencia en dicho acto, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes o derechos afectados.

Los interesados para mejor información, tendrán a su disposición los planos parcelarios en los Ayuntamientos correspondientes y en las oficinas de este Centro, sito en Raimundo Fernández Villaverde, nº 54, planta 5ª. Madrid - 3.

Madrid, 13 de junio de 1983
EL INGENIERO JEFE
Fdo.: Fernando PEREZ GIL

RELACION DE AFECTADOS CON MOTIVO DE LAS OBRAS DE 1 GU 270

TERMINO MUNICIPAL: AZUQUECA (GUADALAJARA)

FINCA Nº	NOMBRE DEL PROPIETARIO	SUPERFICIE APROXIM. QUE SE EXPROPIA.	FORMA EN QUE SE EXPROPIA	DATOS CATAST. POLIG: PARCELA	TERRENO	FECHA Levantamiento	ACTAS
						Día Mes Año	Hora
1	COMUNIDAD DE BIENES "LAFON"	17 553 m2	Parcial	8 67	Rústica	14 Julio 1983	10,30
2	Dª MATILDE D. LUIS, Dª DOLORES y Dª ANGELA LAFON	20 574 m2	"	8 69-70	Rústica	14 Julio 1983	10,45
3	HROS. LAFON PEREZ	3 675 m2	"	8 71	Rústica	14 Julio 1983	11
4	Dª MATILDE LAFON PEREZ	2 015 m2	"	8 71	Rústica	14 Julio 1983	11,15
5	PINTURAS DURAVALL, SA	2 183 m2	"	7 68	Rústica	14 Julio 1983	11,30
6	COMUNIDAD DE BIENES "LAFON"	30 957 m2	"	7 67	Urble.	14 Julio 1983	11,45
7	RENFE			6 211	F.	14 Julio 1983	12
8	COMUNIDAD DE BIENES LAFON	4 299,28 m2	"	6 67	Rústica	14 Julio 1983	12,15
9	D. JOSE LUIS VIEJO BENITO	S1 2 710,18 m2 S2 423,30 m2	"	6 406	Urble Prog.	15 Julio 1983	10,30
10	COMUNIDAD DE BIENES "LAFON"	2 334,70 m2	"	6 67	Urble Prog.	15 Julio 1983	10,45
11	HROS. DE JULIAN GARRIDO	456,40 m2	"	6 17	Urble Prog.	15 Julio 1983	11
12	DOMINIO PUBLICO		"				
						"ARROYO DEL VALLEJO"	
13	HROS. DE D. JOSE CASTELLOTE FRAILE	126,50 m2	"	6 61	Rústica	15 Julio 1983	11,30
14	HROS. DE D. MELCHOR CASTELLOTE FRAILE	S1 6 230,61 m2 S2 728,20 m2	"	6 63	Rústica	15 Julio 1983	11,45
15	Dª SABINA CASTELLOTE FRAILE	5 805,20 m2	"	6 62	Rústica	15 Julio 1983	12
16	D. NATALIO TORTUERO BARRENECHE	105,20 m2	"	6 64	Urble Prog.	15 Julio 1983	12,15

RELACION DE AFECTADOS CON MOTIVO DE LAS OBRAS DE 1 GU 270

TERMINO MUNICIPAL: ALOVERA (GUADALAJARA)

FINCA Nº	NOMBRE DEL PROPIETARIO	SUPERFICIE APROXIM. QUE SE EXPROPIA	FORMA EN QUE SE EXPROPIA	DATOS CATAST. POLIG: PARCELA	TERRENO	FECHA Levantamiento	ACTAS
						Día Mes Año	Hora
1	ELMU, SA	4 978 m2	Parcial	Unico 198	Edific.	12 Julio 1983	10,30
2	HROS. De D. JULIAN CALLEJA BARRERO	342 m2	Total	" 196	Rust.	12 Julio 1983	10,45
3	D. PRUDENCIO CALLEJA OROZCO	5 437 m2	Parcial	" 200	Rust.	12 Julio 1983	11
4	HROS. De Dª MARIA OROZCO	636 m2	Parcial	" 201	Rust.	12 Julio 1983	11,15
5	ELMU, SA	987 m2	Parcial	" 209	Rust.	12 Julio 1983	11,30
6	Dª ASUNCION CENTENERA MONTALVO	400 m2	Parcial	" 204	Rust.	12 Julio 1983	11,45
7	BANCO DE PRESTAMO Y AHORRO	304 m2	Parcial	" 190	Rust.	12 Julio 1983	12
8	HROS DE Dª MARCELINA BAYO MARTINEZ	455 m2	Parcial	" 202	Rust.	12 Julio 1983	12,15
9	EMILIANO LOPEZ RAMIRO	441 m2	Parcial	" 190	Rust.	12 Julio 1983	12,30

provincia provincia provincia provincia

AGRICULTURA Y GANADERIA

Para el año 1983

Aprobados los presupuestos del Ministerio de Agricultura

Los Presupuestos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para 1983, aprobados en el Congreso de los Diputados, van a tener un crecimiento del 23,2 por ciento sobre los del 1982. De este porcentaje, el 30,5 por 100 corresponden a inversiones, en tanto los capitulos de gastos no generadores de empleo, como los del personal o gastos corrientes, crecen un 7,5 y un 4,5 por 100 en relación a los del ejercicio anterior.

En los presupuestos de 1983 del año en curso se distinguen dos aspectos: el que corresponde a los elementos de cambio y aquellos otros que responden a compromisos adquiridos por Gobiernos anteriores, y entre estos últimos figuran el Plan de Capitalización del Campo, que tiene comprometidos para 1983, 8.300 millones de pesetas, y las ayudas por sequía que supusieron 1.250 millones de pesetas en 1982, y en el Presupuesto aprobado se elevan a unos 5.000 millones para el pago de intereses de créditos concedidos con anterioridad.

Entre las novedades para los Presupuestos de este año se recogen una serie de acciones para la reestructuración de sectores productivos como son un aumento de 700 millones de pesetas para el fomento de la ganadería de montaña; 400 millones para un plan inicial de reconversión del viñedo y la creación, por primera vez, por un fondo de 3.000 millones de pesetas para el apoyo de la producción en situaciones de desequilibrios coyunturales.

Hay, por otro lado, una serie de programas para la mejora y modernización de estructuras, iniciados ya en años anteriores, que se potencian como el referido al apoyo en el equipamiento de explotaciones agrarias, dotado con más de 3.000 millones de pesetas, o el de mejoras de equipamientos básicos e infraestructura agraria de las áreas desfavorecidas, que se aumentan en más de 4.000 millones de pesetas.

Además, subvencionar las primas de los seguros agrarios se destinan cerca de 5.000 millones de pesetas, 1.500 millones a la intensificación de los programas de sanidad vegetal y animal, y 2.100 millones a impulsar la comercialización, industrialización y mejora de calidad alimentaria.

Dentro de la política de rentas para el sector, como programas a iniciar se inscriben los 1.500 millones adicionales para el fomento del desarrollo cooperativo y los 500 millones para la instalación de jóvenes empresarios agrícolas.

La crisis del sector agrario es superior a la de otros sectores económicos

La agricultura, la ganadería y el sector forestal en España, con excepción de pocos productos están afectados por una crisis grave y superior a la de otros sectores económicos.

La situación actual no está vinculada con exclusividad a una serie de hechos contrarios a los intereses de los agricultores y ganaderos. Más bien deben ser interpretados, de acuerdo con la exposición, como una cuenta de resultados en la que hay que anotar una serie de asientos que han incrementado el activo, pero también otros que han provocado una disminución del mismo mucho más sensible.

HECHOS POSITIVOS

—La producción final agraria tiene un crecimiento importante en términos reales, que se acentúa fundamentalmente en los años 1976, 1978, 1980 y 1982, pasando de 719.000 millones en 1975 a un billón de 827 millones en 1982.

—Desde 1975 a 1982 el campo, en su más amplio sentido, con una participación aproximada en 51 por 100 de la producción agrícola y de un 40 por 100 de la ganadería, incrementa su productividad por persona ocupada en unos niveles superiores al del último quinquenio, 1970—1975, y a la de los demás sectores.

—Estas producciones hacen posible un nivel de autoabastecimiento alto y tienen incidencia positiva en la balanza comercial agraria.

—Las ayudas prestadas al sector tanto en mecanización como en instalaciones.

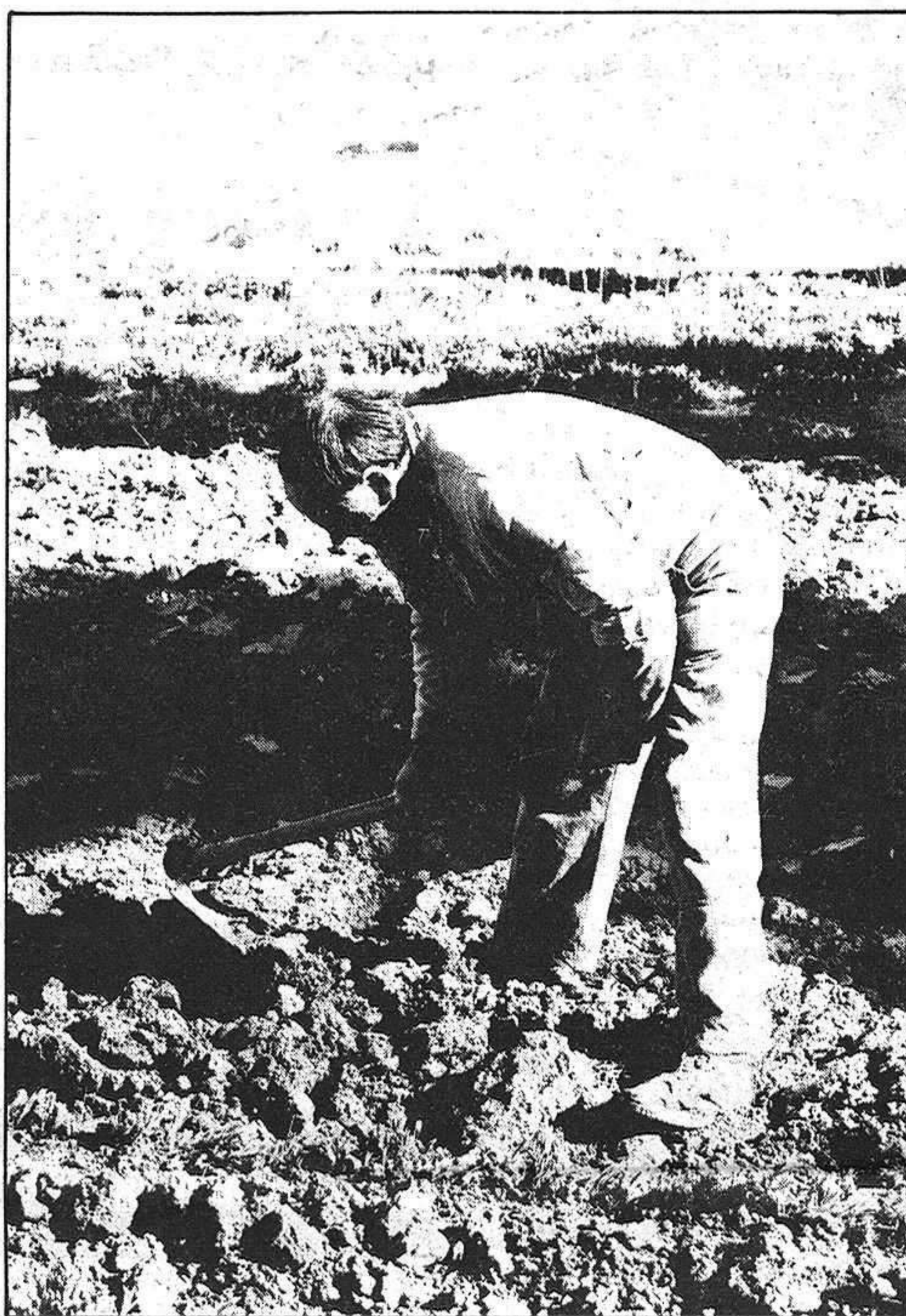
—Actuaciones en materia de concentración arcelaria y las ayudas y promoción de nuevos regadíos.

HECHOS NEGATIVOS

—La falta de una política de mejora de estructuras en las áreas de producción, comercialización e industrialización de productos agrarios.

—La evolución de los precios percibidos y precios pagados por los agricultores, tan negativa como la que se deduce de los datos siguientes: Sobre la base 100 en 1976, la relación de unos y otros crece en un 14,6 por 100 en 1977, en 1,48 por 100 en 1978, adquiere un sentido negativo a partir de 1979, y en la actualidad está en un nivel de un 84,7 por 100.

—Las importaciones poco



objetivas con gran incidencia en los precios percibidos por los agricultores, sin un reflejo proporcional en los precios al consumo y con incidencia importante en la balanza comercial agraria.

—Una política de control de precios muy estricta en el sector productor y mucho menos controlada en el consumo.

Y las consecuencias que de todos estos factores se derivan son que si bien las rentas del sector agrario han crecido desde

1975 a 1982, no es menos cierto que ese crecimiento ha sido inferior al de otros sectores, provocando una baja en la relación entre ellos mismos, situándose en la actualidad en un nivel de 30 por 100, lo que representa un 5 por 100 menos de la relación existente en 1975 y un 10 por 100 menos de la que se alcanzó en 1978.

Y otras consecuencias relevantes son que en 1975 las deudas del sector eran de 296 millones de pesetas y en diciembre de 1981 alcanza la cifra de 815.432 millones, y es muy probable que en la actualidad hayan sobrepasado el billón de pesetas.

Por un Decreto en el Boletín Oficial del Estado

Modificado el Consejo de Dirección del INIA

En el Boletín Oficial del Estado del pasado 4 de junio se publica un Real Decreto de 11 de mayo por el que se modifica la composición del Consejo de Dirección del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, dependiente de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias. El texto del Decreto es el siguiente:

La necesaria participación de los agricultores en la toma de decisiones de la Administración, relativa a su actividad, exige adecuar con urgencia a los principios básicos de libertad sindical existentes en nuestro ordenamiento jurídico, la composición del Consejo de Dirección del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Organismo autónomo dependiente de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Agricultura con la aprobación de la Presidencia del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de mayo de 1983. Se dispone:

Artículo 5º. 1. El Consejo de Dirección estará presidido por el Director General de Investigación y Capacitación Agrarias, y estará integrado por los siguientes vocales:

a) Tres representantes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

b) Un representante, con rango de subdirector general, de cada uno de los Departamentos Ministeriales siguientes: economía y hacienda, educación y ciencia y asuntos exteriores.

c) Los directores técnicos de Coordinación y Programas y de Relaciones Científicas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

d) El subdirector general de Divulgación y Asuntos Tecnológicos del Servicio de Extensión Agraria dependiente de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agraria.

e) Representantes de aquellas organizaciones profesionales de ámbito estatal y carácter general que designe el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a propuesta del Director General del Instituto de relaciones

Agrarias, hasta un máximo de seis.

f) Se podrá convocar dos vocales designados por el presidente del Consejo entre personas especialmente cualificadas.

2. El secretario del Consejo será el secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Podrá intervenir en las deliberaciones del Consejo, con voz pero sin voto.

3. El Consejo podrá actuar en pleno y en comisiones. La composición y funciones de estas últimas serán determinadas por el presidente.

Le regalamos el chalet



opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

O Parece ser que a nuestro alcalde Javier de Irizar le viene pequeño el coche oficial que actualmente maneja. Es un Seat 131 y dado su nuevo cargo y la posible utilización del vehículo municipal para el desempeño de sus responsabilidades regionales, este ya no es válido y consonante con su categoría. De ahí que solicite la adquisición por parte del Ayuntamiento de un Opel-Senator para sus idas y venidas. La marca o mejor el modelo es por la nostalgia de Senador, aún cuando sea esta u otras las razones, nos parece una auténtica desvergüenza la pretensión, y parece que esta apreciación no es sólo nuestra sino que está refrendada por la conducta de muchos concejales, bastantes socialistas que se oponen a la pretensión de su alcalde-presidente. Pero así están las cosas y bueno es que lo sepa el pueblo de Guadalajara y con ello sepan de qué va el "cambio": Sueldo importante (5.600.000 pesetas) y coche nuevo. Vamos, que esto de la política es de lo más rentable.

O Me gustaría que los responsables del tema fuesen capaces de contarnos algo sobre el futuro de nuestros universitarios y de los venideros, sobre todo en lo referido a sus posibilidades en la Universidad de Alcalá. Los vientos que corren no parecen nada propicios y vemos que el incremento costo-estudiante será algo deprivilegio en nuestra provincia. ¿Cuado se va a hablar claro sobre este tema? También el pueblo quiere saber sobre esta materia y lo precisa tanto como el comer. Veremos quien nos responde.

O La última "movida" de los trabajadores de Tudor solamente ha servido a la opinión pública para comprender las ganas de ciertas centrales en promover el follón, precisamente en una época en la que las huelgas o medidas drásticas son algo que sólo sirven para dar razones a la empresa. ¿Qué han despedido a un trabajador y sus compañeros lo consideran improcedente? Bueno, señores magistrados, retirense que ya les van a sustituir las centrales en la hora de dictar sentencia. Y como esto es casi todo. ¿Qué razón llevaba nuestro compañero Molleda a la hora de decir que lo difícil sería encontrar 800.000 que quisieran trabajar!.

PACO

LA PRENSA

ALCARRÉNA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 v. 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

Directór: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastré
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Sanz, Félix Torcal,
Nuria Navarrete
Fotografía: Alfonso M. Romo.
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

COLABORACIONES

JUAN ANTONIO M-BRETON

La experiencia cinematográfica de don Jacinto Benavente

Tradicionalmente el cine español siempre se ha visto privado de la protección intelectual de los hombres de letras. El Séptimo Arte nunca ha llegado a calar ni a atraer la pluma de los intelectuales de nuestro país, desde que éste existe. Es una constante que se ha mantenido regularmente. Ya en las legendarias "Conversaciones de Salamanca" (1955) se puso de manifiesto el desdén de la élite cultural del país por el nuevo Arte. El propio Bardem denunció así esta deficiencia en su informe salmantino: "Nuestros intelectuales han despreciado al cinema y han adaptado ante él una postura periclitada y dicionónica. Ellos nos han dejado solos". En definitiva, palabras patéticas que hurgaban en la llaga de una realidad del cine hispanico.

Sin embargo, una de las excepciones del citado alejamiento la protagonizó el Premio Nobel de Literatura, D. Jacinto Benavente, el inolvidable autor de la "la Malquerida", "Los intereses creados" y un largo etcétera de magistrales obras. El genial escritor, a diferencia del grueso de la "generación del 98", sintió una gran atracción por las posibilidades estéticas y expresivas del invento de los hermanos Lumière. Le cautivó tanto el hallazgo del cinematógrafo, que no sólo se limitó a convertirse en un ilustrado espectador de primera fila -lo cual ya es de agradecer-, sino que decidió a asumir la responsabilidad de la realización de películas, precisamente cuando estaba en la cima del prestigio literario. Por consiguiente, un paso no exento de notable valor al ahondar en un medio de comunicación neófito, como lo era el de las imágenes en movimiento, reto que abordó con todas las consecuencias desde su consolidada categoría intelectual.

La oportunidad de dirigir cine se la brindó Manuel Herrera Oria, quien había fundado en Santander, en el año 1918, la productora "Cantabria Cines". El primer objetivo de esta sociedad consistió en la idea de llevar al cine la obra de don Jacinto, "Los intereses creados", con la peculiaridad de que fuera el mismo autor el encargado de la adaptación y realización de la comedia. Dada la alta consideración que el Nobel tenía del arte cinematográfico, no fue tarea difícil convencerle.

Trasladada la productora a Madrid para acometer el proyecto, cuentan los que tuvieron la oportunidad de trabajar con el escritor, que se tomó muy en serio su nuevo trabajo -tampoco se podía esperar menos dada su clase-, mostrándose muy puntilloso en todos los detalles de su labor, e incluso, para estar más a tono o entrar más en situación, optó por lucir el típico atuendo que vestían los directores americanos de los años veinte. Rodada la cinta en el verano de 1918, la inversión del trabajo ascendió a 150.000 pesetas. Realmente una cifra astronómica para aquellos años en que la media de las películas españolas oscilaba alrededor de los cinco mil duros. El ilustre autor tuvo como ayudante de dirección a José Buchs y Fernando Delgado, dos cineastas que posteriormente ocuparían un relevante lugar dentro de la realización cinematográfica española, junto a Florián Rey y Benito Perojo. Los exteriores de la película se rodaron en los bellos parajes ofrecidos por los jardines de Aranjuez, el patio del Archivo de Alcalá de Henares y los palacios de Bermejillo y Bofarull. Para los interiores se utilizó una terraza del teatro Odeón -hoy Calderón- convertido, provisionalmente, en estudio. El papel protagonista de esta obra picaresca, Crispín, lo incorporó Ricardo Puga,

mientras que el de Leandro corrió a cargo de la mujer, la joven y desconocida actriz húngara Raymond de Bach.

El estreno de esta primera incursión del Premio Nobel en la dirección cinematográfica, se produjo con la natural expectación del día 7 de enero de 1919. Pero a pesar de la positiva acogida por parte de la crítica, que destacó la buena labor de adaptación, unido a un gran sentido del encuadre, lo cierto es que la cinta arrastraba una considerable deficiencia técnica, achacable, en gran parte, por la escasez de película virgen, al rodarse el film en plena guerra mundial, obligando al realizador a filmar con positivo, lo cual iba en detrimento de la requerida calidad. El respaldo del público fue limitadísimo. El trabajo se tradujo en un desastre económico. D. Jacinto, imbuido en un gran sentido autocrítico, no dudó en reconocer la profunda decepción sufrida por el resultado de tantas horas de desvelos.

Lejos de desmoralizarse el reputado comediógrafo ante la frustrante experiencia, y, por tanto, ilusionado por las posibilidades del cine, en 1919 decide crear, bajo su mecenazgo una productora de películas que sirviera como plataforma para su concepción fílmica. Al anhelo desembocó en la marca "Madrid - Cines". La primera producción de la sociedad se titularía "La madona de las rosas". El film consistió en una comedia dramática, notablemente influenciada por los film italianos de tono d, anuzianos, muy en boga en las pantallas europeas de entonces, escrita expresamente para el cine por D. Jacinto, que, igualmente, asumió la responsabilidad de la dirección. Este nuevo trabajo, cuyo rodaje se inició el 24 de marzo de 1919 y que se alargó hasta el 4 de mayo, alcanzó un coste de 30.000 pts., cifra sensiblemente inferior a la de "Los intereses creados". Sirva de referencia que los protagonistas de esta historia, Carmen Moragas, y Emilio Thuiller, cobraron unos emolumentos diarios de sesenta y cien pesetas respectivamente.

Pero los esfuerzos del legendario escritor tampoco obtuvieron en esta ocasión, tras el estreno en el madrileño teatro de la Comedia el 11 de abril de 1920, los rendimientos artísticos y económicos deseados. "La madona de las rosas" sería la última realización del autor de "Señora ama". Ciertamente frustrado volvió a centrarse en su tradicional quehacer literario. Dos años después, en 1922 se le concedería el Premio Nobel. Quizás, animado por el histórico galardón y la sostenida esperanza de la fuerza expresiva del cinematógrafo, don Jacinto vuelve a invertir sus ahorros en este medio. En 1924 funda la productora "Benavente Films", y encarga a Benito Perojo la realización de "Para toda la vida" -drama rural escrito por don Jacinto expresamente para el cine- y de "Más allá de la muerte" -basada en la obra del escritor-. La tentativa fue otro fracaso económico. Nuevamente, la ilusión de don Jacinto de salir satisfecho de su acercamiento al Séptimo Arte, culminó con una decepcionante experiencia. Así, desengañado, decidió alejarse definitivamente de toda actividad directamente relacionada con el cine. Los sueños de don Jacinto Benavente de alcanzar la notoriedad en el mundo de la comunicación visual, cúspide obtenida en el campo de las letras, se esfumaron para mayor pena del genial comediógrafo, que demostró -a diferencia de la intelectualidad de aquellos años- un gran amor por el invento de los Lumière.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Evidente reconocimiento

El tan esperado viaje oficial del presidente del Gobierno a los Estados Unidos es ya una realidad. Felipe González afronta en éstos momentos su compromiso más importante en política exterior desde su llegada al Palacio de la Moncloa. El encuentro que mantendrán hoy el presidente del país más poderoso del planeta y el más joven mandatorio de la Europa occidental ha despertado una extraordinaria expectación no sólo en medios políticos y periodísticos norteamericanos y españoles, sino en todo el ámbito del mundo occidental.

En éstos últimos días los medios de informativos de nuestro país no han cesado en sus previsiones respecto a cuál habrán de ser los principales ejes de ésta entrevista ciertamente histórica. Resulta fácil adivinar que la evolución democrática de España, nuestra adhesión a la Alianza Atlántica y la crisis centroamericana serán temas que sin lugar a dudas ocuparán un espacio de honor en el esperado encuentro.

El presidente del gobierno español utilizará sus extraordinarios conocimientos de la realidad centroamericana para hacer ver a Ronald Reagan que el diálogo y la negociación con todas las partes afectadas es el único camino posible para iniciar la pacificación de la zona más conflictiva del continente americano, criterio que evidentemente se enmarca en la política que desde algún tiempo pregona el denominado grupo de Contadora.

En cuanto a la integración de nuestro país en la OTAN, Felipe

González explicará al presidente norteamericano los fundamentos de la postura que actualmente mantiene el gobierno a éste respecto, aunque todo parece indicar que Reagan tratará de hacer comprender al presidente del ejecutivo socialista al necesidad de que España se incorpore plenamente al Tratado Atlántico.

En cualquier caso, viaje del presidente González a Estados Unidos tiene una trascendencia que merece destacarse. Son sobradamente conocidas las ambigüedades puestas de manifiesto por los responsables de la diplomacia española en el terreno de las relaciones internacionales. Las insólitas reminiscencias neutralistas que Fernando Morán viene arrastrando desde su militancia en el PSP han hecho hasta el momento un flaco servicio a la política exterior del gobierno socialista. Temas tales como la OTAN ó las relaciones bilaterales con Estados Unidos han servido para poner de relieve las debilidades del actual inquilino del palacio de Santa Cruz, que no ha sabido o no ha querido comprender que la política exterior de un país occidental como España pasa necesariamente por el mantenimiento de unas relaciones firmes como la Administración norteamericana. A buen seguro que este viaje de Felipe González puede servir para poner punto final a una situación ciertamente anómala, al margen de la identificación de criterios entre ambos gobiernos.

PEÑALARA

Un refugio en el hotel

En el fondo, estamos acostumbrados a la guerra. Y nos preparamos para la guerra. No para la Paz, a pesar de todo. Desde siempre, parece que es innato al hombre el enfrentarse con sus semejantes, en dilucidar problemas económicos y sociales a través de las armas. Y nosotros, los del siglo XX, olvidadas las ondas, las espadas, los cañones del siglo colonial y demás armas de otras guerras, nos vamos a ser diferentes a los antecesores. Por eso seguimos pensando en la guerra como una posibilidad en absoluto remota, cercana más bien, y por lo mismo nos preparamos para ella, para sobrevivir de esta última guerra que venga que será, desde luego, muy poco piadosa y nada tendrá que envidiar a las peleas de romanos contra barbaros o las más cercanas luchas coloniales, en las Americas o a la misma Guerra de la Independencia.

Contra una guerra nuclear, una Paz nuclear. Eso ha debido de pensar un propietario de un hotel de Alcazar de San Juan que, total, por un 3 por ciento más del presupuesto se ha

montado un refugio nuclear de nada, convertible además, en tiempos de "relax" en aparcamiento de automóviles. Vean ustedes que modo tan sencillo, con un solo 3 por ciento del presupuesto total, de solucionar dos grandes temas de nuestra época.

Ahora este buen señor ha conseguido nada menos que tener el primer hotel de España con refugio nuclear y esto, no vayan a creer, se llevará mucho de ahora en adelante, porque está muy claro que antes de huir a la montaña los promotores de la guerra huirán hacia hoteles -aquellos que no tengan ya en su chalet este tipo de refugios subterráneos-. Pero, además, este invento hasta aplicable en tiempo de Paz, porque no serán poco los turistas que viajen al hotel para semejante invento o los temerosos de una pronta guerra que pedirán informes técnicos "Winsitu" sobre el tema.

Quiero decirles con esto, sencillamente, que nos preparemos para tiempos peores, para tiempos en los que Hiroshima se va a quedar muy lejana y el

estruendo será espectacular. Esta es una sociedad abocada al conflicto y en caso contrario que nos expliquen el porqué de los MX, de los refugios antiatómicos, de la modernización incesante de los ejércitos, del aumento de los presupuestos militares. Que nos expliquen el porqué de tantas cosas, como los motivos de esas reuniones de buenas intenciones pacifistas contravenidas por lo anterior y que no llegan sino a la conclusión de que es mejor armarse hasta los dientes para evitar que sea el enemigo el que se envalentone y dispare primero. Lo malo de todo esto es que el presupuesto de los refugios atómicos no llega para las economías modestas y solo los todo poderosos podrán elegir entre los refugios propios y los del hotel de al lado. Por eso, cuando llegue el momento del "crak" pocos serán los elegidos para permanecer bajo el cemento y el acero, y muchos los que arriba, cuidando esas cabezas, dejarán de existir. En realidad, a fuerza de pesimismo, todo sigue siendo igual.

Oscar SANJUAN

La masa trastoca la personalidad

Cuando la temporada futbolística está a punto de finalizar, podríamos decir que ya ha finalizado, si no fuera por el invento de la Copa de la Liga, los ánimos de los espectadores alcanzan su punto más álgido.

Los equipos están jugando, en un sólo encuentro, el resultado final de toda una temporada y parece como si les fuera la vida en esos noventa minutos. Tanto jugadores como directivos y espectadores no se dan cuenta de que estos partidos finales no son sino uno más y que en una liga hay que aprovechar el tiempo desde el principio y no dejar todo para los últimos días. Esto que acabo de decir también es válido para los millares de estudiantes que, en estos momentos,

se están enfrentando con los exámenes.

Como consecuencia de todas las pasiones contenidas, es ahora cuando se producen los incidentes más graves dentro de los campos de fútbol y en los que casi siempre es el árbitro de turno.

Sin ir más lejos el pasado domingo se produjo en el Estadio Municipal de Aranjuez uno de los incidentes más graves ocurridos en los campos de fútbol españoles. El colegiado del encuentro, Francisco Salinas, empezó siendo agredido por un espectador en el minuto 33 del encuentro y acabó siendo atacado al final por una masa enfurecida que, poco más o menos, pretendían lincharlo. Ciertamente no es justificable, en ningún caso, el

que unos espectadores ataquen a un árbitro, pero es menos comprensible aún que lo hagan cuando, después de leer varias crónicas de informadores imparciales, parece que su labor dentro del césped fue, al menos, aceptable. Es un comportamiento digno de estudio el que tienen algunos aficionados al fútbol. Suelen ser gente que en su vida privada actúan de una manera absolutamente normal y que cuando se ven envueltos entre la masa experimentan un cambio parecido al de la famosa novela del Dr. Jekyll y mister Hyde. Hombres pacíficos y de comportamiento tranquilo pasan en unos segundos, a comportarse como auténticos energúmenos. Será, quizás, el influjo de la masa

y la pérdida de la personalidad propia. También existe otro tipo de personas que no llegan a mostrarse tan escitados como para agredir; pero que dan todo un recital de insultos y, lo que es peor pierden absolutamente el control para dilucidar objetivamente las incidencias que se producen en el juego.

Resulta un espectáculo curioso y al mismo tiempo deprimente observar como una jugada que para un espectador absolutamente neutral se desarrolla de una manera, tiene distintas versiones y, además totalmente contradictorias, en otros espectadores según sean seguidores de uno u otro equipo. Lo malo no es que afirmen haber visto la jugada de esa manera para defender a sus colores; lo

más chocante es que, realmente la han visto así y estarían dispuestos a todo por defender su opinión.

Mientras espectáculos tan bochornosos como el sucedido en Aranjuez sigan ocurriendo no podremos considerarnos como ciudadanos de primera. El hombre que deja que la masa absorba su personalidad no se puede considerar como tal.

Ahora me empieza a explicar como han sido posibles algunos capítulos de la historia de la humanidad; incluido el III Reich; claro.

R. Rojas

local local local local local

NUEVO PLAZO. IMPROPRORROGABLE 30 JUNIO.

PONGASE AL DIA, EN MAS DE MIL DIAS.

Si no está al corriente en el pago de sus cuotas a la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social le ofrece una ocasión única para ponerse al día, en más de mil días.

- Una medida excepcional y única.
- Es necesario solicitar el aplazamiento antes del 30 de Junio.
- El pago de las cuotas atrasadas comenzará el 1 de enero de 1984. El número de plazos podrá ser el triple del número de meses que se adeudan. (Hasta 42 meses, como máximo.)
- No contarán a efectos de pago, los meses en que deba hacerse efectiva una paga extra reglamentada.
- Son deducibles las prestaciones abonadas por pago delegado.
- Para beneficiarse de este sistema de pago se ha de estar al corriente en el pago de las cuotas devengadas en 1983.

Si desea más información acuda a la Tesorería Territorial o Agencia de la Seguridad Social más cercana.

POR UNA NUEVA SEGURIDAD SOCIAL. PONGASE AL DIA.

Tesorería General de la Seguridad Social
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

INSTALACION DE GAS BUTANO Y MANUFACTURADO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

- FONTANERIA
- CALEFACCION

JU-MAR

Teléfono 22 59 61 • GUADALAJARA

Creaciones ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213584

GUADALAJARA

Desde el próximo día 27

A la venta las entradas para el Certamen Nacional de Teatro

Según comunica la Asociación Teatral Alcarreña, ATA, desde el próximo día 27 de junio y hasta el 1 de julio, se despacharán los abonos de las entradas del V Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita", pudiéndose comprar los mismos de 8 a 9,30 de la noche en las oficinas de la Agrupación Teatral Alcarreña, en la calle San Es-

teban, 7, principal, lo que se pone en conocimiento del público aficionado al teatro. Así mismo, a partir del día 2, día en que comienza el certamen, se podrá comprar las entradas sueltas en la taquilla del Coliseo Luengo, local destinado para las representaciones del certamen que, por otra parte, cada año son de una mayor calidad.

Audiciones semanales

El próximo día 25 de junio será la última audición semanal que organizará en este curso la Fonoteca Provincial. Como se sabe, la audición tendrá lugar a las 7,30 de la tarde en el Palacio del Infantado y el programa de la misma es el siguiente:

- Tomás Bretón (1850-1923): Jota de "La Dolores".
- Reveriano Soutullo (1884-1932) y Juan Vert (1890-1931): Intermedio de "La leyenda del beso".
- Jerónimo Jiménez (1854-1923): Intermedio de la "Boda de Luis Alonso".
- Enrique Granados (1867-1916): Intermedio de "Goyescas", con la orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por Antonio Ros-Marbá.
- Manuel de Falla (1867-1946): La vida breve. Con la Orquesta Nacional de España, bajo la dirección de Rafael Frühbeck de Burgos y con el Orfeón Donostierra y su director Juan Gorostiá. Lucero Tena a las castañuelas y Víctor Monge a la guitarra. En cuanto a las voces, serán interpretados los personajes por los siguientes cantantes: Salud: Victoria de los Angeles; La abuela: Inés Rivadeneyra; Carmela y una vendedora: Ana María Higuera; Segunda vendedora: Inés Rivadeneyra; Tercera vendedora: Ana María Hi-

guas; Paco: Carlos Cosuta; El tío Sarvaor: Víctor de Narke; el Cantor: Gabriel Moreno; Manuel: Luis Villarejo; Una voz en la fragua y una voz lejana: José María Higuero; La voz de un vendedor: Juan de Andía.

La Asociación Filatélica de Guadalajara

Edita su primera revista

Ha llegado a nuestras manos la revista de tamaño cuartilla "Alcarria" elaborada por la Asociación Filatélica de Guadalajara, siendo este el primer número aparecido.

En la portada destacan las efeméridas de nuestro monumento histórico más famoso, el Palacio del Infantado, que cumple su quinto centenario. Como se sabe, Iñigo López de Mendoza, segundo duque del Infantado, uno de los principales cortesanos de los reyes Católicos, escogió al arquitecto Juan Guas, para la construcción de su palacio en Guadalajara, terminando su construcción en el año 1493, hace ahora quinientos años.

En el interior de la revista se hace referencia a temas exclusivamente filatélicos, tales como exposiciones juveniles, los sellos del descubrimiento, los sellos y la inflación.

Le regalamos el chalet

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE

unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel: 23 29 86. Guadalajara.

CONCURSOS

Premio de Novela Corta "Tigre de Juan"

El Centro Asturiano de Oviedo ha publicado ya las bases de la Sexta Convocatoria Premio de Novela Corta "Tigre de Juan", de arreglo a las siguientes bases:

1.- La obra, escrita en lengua castellana, que dota con 200.000 pesetas el Centro Asturiano de Oviedo, se adjudicará a la obra que el Jurado estime con más mérito para ello. Será indivisible y podrá declararse desierto.

2.- La Editorial Argos-Vergara, S.A. de Barcelona, hará una primera edición de la obra premiada. Realizada esta primera edición, y para que el autor premiado otorga la necesaria autorización por el sólo hecho de concurrir, tanto él como el ganador del accesit Oviedo, conservarán todos los derechos que las leyes reconocen, respecto a ediciones impresas, adaptaciones para el teatro, radio, televisión, etc. sin más excepción que aquellos derechos que pudieran corresponder por la primera edición a que se refiere esta misma base.

3.- Las obras deberán ser originales e inéditas. Cada concursante podrá concurrir con más de una obra.

4.- Existe entera libertad en cuanto a la forma y contenido de las obras que se presentan, sin más limitaciones que las que pudieran derivarse de la necesaria solicitud de autorización para ser publicados.

5.- La extensión no deberá ser menor de 80 folios ni mayor de 120, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.

6.- Deben hacerse llegar por duplicado, lo más tarde el día 30 de septiembre de 1983, al Centro Asturiano - Secretaría Uría, número 18, 2º dcha. Oviedo, con la mención Premio "Tigre Juan". Aquellos que lleguen por correo después de la fecha, serán admitidos si el matasello indica haber sido enviadas con anterioridad y si la mecánica del concurso lo permitiera.

7.- Las obras podrán enviarse firmadas con el nombre del autor y demás datos de este o bien con seudónimo. En este último caso, el concursante deberá adjuntar un sobre que en su exterior lleve escrito el nombre de la novela, y en su interior, además de este, el de su autor, su dirección y teléfono si lo tuviera.

8.- El jurado se reunirá en Oviedo durante la primera quincena de diciembre de 1983 para emitir el correspondiente fallo.

9.- Concedido el premio, los autores de las demás obras presentadas podrán retirarlas dentro del mes siguiente.

10.- El premio se hará efectivo dentro de los dos meses siguientes al de la promulgación del fallo.

11.- Los autores galardonados, si publican sus obras, tendrán que mencionar en lugar preferente y destacado, Sexto Premio "Tigre Juan" Oviedo 1983.

12.- El fallo del jurado será inapelable.

local

local

local

local

local



Acuerdo del Gobierno Militar de Guadalajara

Cedido el uso de unos terrenos de "La Fuente de la Niña"

Recientemente, el alcalde de nuestra ciudad, Javier de Irizar, dio cuenta a los miembros de la Corporación del acuerdo adoptado por el Gobierno Militar de Guadalajara, por el que se cede el Ayuntamiento el uso de unos terrenos, propiedad del Ministerio de Defensa, en la zona denominada Fuente de la Niña.

Se trata de una franja de terreno, ya abierta al público pero que era zona militar que comunica y va desde el final del paseo San Roque, pasada la ermita, y las instalaciones polideportivas municipales hasta los accesos al campo de la Juventud.

Como se recordará, hace aproximadamente dos meses, el conocido popularmente "Campo de la Fuente de la Niña" fue cedido al Ayuntamiento de nuestra capital por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en base a un acuerdo adoptado al respecto por el anterior gobierno regional de Jesús Fuentes. Así mismo recientemente, en la visita que el consejero de Turismo y Juventud, Angel Luis Mota realizó a Guadalajara, se llevó a cabo la firma del documento de entrega a las instalaciones deportivas

del Campo de la Juventud. En dichas instalaciones se construirá la Ciudad Deportiva de Guadalajara.

Con el acuerdo del Gobierno Militar de Guadalajara, al ceder estos terrenos, solicitados por el Ayuntamiento en su día, se co-

munica por fin el Campo de la Juventud con el paseo de San Roque. El documento de cesión, que se firmará en breve, recoge diversas precisiones legales sobre las condiciones de la autorización. El plazo máximo de la cesión es de 99 años.

Pablo Llorente Pérez

Gerente del Patronato Municipal de Cultura

En el último pleno celebrado en el Ayuntamiento de esta capital fue designado gerente del Patronato Municipal de Cultura, Pablo Llorente Pérez, militante del PSOE de Guadalajara y miembro de la Ejecutiva Provincial. Hombre muy conocido en nuestra geografía provincial, cuenta con 39 años de edad, siendo licenciado en Ciencias Químicas. Posee así mismo el certificado de Aptitud Pedagógica, por el Instituto de Ciencias de la Educación. Ha trabajado en varias empresas químicas de nuestra provincia, habiendo dado clases, por otra parte, de

bachillerato en academias privadas.

En cuanto a sus actividades culturales, ha sido miembro del grupo fundador del Ateneo de Guadalajara y del Grupo socialista de Cultura de Guadalajara, habiendo organizado diversos actos culturales, como representaciones teatrales y conferencias. Así mismo, ha participado en la Escuela de Verano del PSOE en 1977 y participó en la Universidad Menéndez y Pelayo de Santander, en el Seminario sobre "Pensamiento Político Español en el primer tercio del siglo XX", en el año 1982.

La Calle

Realmente el último pleno municipal que se celebró en nuestro Ayuntamiento, el pasado viernes, asombró a todos los medios de comunicación provinciales. Y no por nada en especial, sino por algo que debería ser normal, por su absoluta puntualidad. Comenzó la sesión a las ocho en punto, como un clavo. Y claro los periodistas que estábamos acostumbrados a esas casi medias horas de retraso habituales, fuimos los que llegamos tarde por una vez. Y de comentar, además del ya conocido grito de "dictador" dado por Carlos Torres a Javier de Irizar, podemos decirles que hay gente que acude a los plenos como si fuera a ver un espectáculo y se llevan hasta el helado de cucurucho para comérselo mientras observan el transcurso de la sesión plenaria. Y creo que debería existir un poco más de seriedad porque si no un día llegarán hasta con pipas y palomitas como si fueran al cine.

Y siguiendo con el pleno, en este dijeron cosas bastante serias respecto a la claridad de información. El grupo popular presentó una moción de cara a que se les facilitase, como concejales que son, información de los distintos expedientes que se tramitasen en las dependencias municipales. El grupo socialista contestó que ese era un derecho de todo concejal, respondiendo nuevamente el grupo popular, con pelos y señales, que a ellos no se les había querido facilitar la composición de los funcionarios en su día. El delegado de personal explicó a su vez que creía que era para sacar los documentos fuera del Ayuntamiento, a lo que le dijeron que siempre se dan fotocopias. Un número, vamos. Esperemos que se aclare la claridad de información.

DARDO

PARA PROMOVER GRAN URBANIZACION LE REGALAMOS EL CHALET

a los compradores de las primeras 200 parcelas.

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

Parcelas a pagar 12.500 ptas. mensuales, sin entrada.

Nuestro sistema de publicidad es claro:

Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización, antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios

INFORMACION:

En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos,
Km. 81,400 de la Ctra. Madrid-Barcelona (margen derecha),
TRIJUEQUE (Guadalajara).

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983.

local local local local local

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

GUADALAJARA EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez de Primera Instancia de este partido, en el expediente de suspensión de pagos, promovido por el comerciante individual D. JOSE DANIEL JURADO ROMAN, con domicilio social en Guadalajara, Venezuela n° 24, representado por el Procurador D. Francisco Riaza Ortega; por medio del presente se hace público que por auto de esta fecha ha sido declarado en estado de suspensión de pagos e insolvencia provisional, con un activo de 326.842.277,37 pesetas y un pasivo de 273.221.571,45 pesetas, con un superavit patrimonial de pesetas 53.620.705,92 señalándose la Junta General de Acreedores para el día 22 de septiembre de 1983 a las 11 horas en la Sala de Audiencia de este Juzgado, convocándose a ella a todos los acreedores y en especial a los que no pudieren ser citados en la forma prevista en el artículo 10 de la Ley de Suspensión de Pagos de 26 de junio de 1922, hallándose en la Secretaría de este Juzgado, a disposición de los mismos los documentos a que se refiere el último párrafo del expresado precepto.

Dado en Guadalajara, a diez de junio de mil novecientos ochenta y tres.

FIRMA: ILEGIBLE.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CONDUCTOR: A partir del lunes haz tu reconocimiento médico para la obtención del carnet de conducir en la Cruz Roja, y con tu dinero contribuirás a un bien social.

Horario: Diariamente de 10 a 2,30, incluidos sábados.

Domicilio: Avenida de Venezuela, 1. (Colonia de Sanz Vázquez).

URBANIZACION

"El Mirador de la Alcarria"

Totalmente legalizada. A 15 minutos de Guadalajara (Carretera General Madrid-Barcelona, Km. 78).

Parcela desde 500 metros cuadrados por 9.000 pesetas al mes con mínima entrada.

(Agua, luz, alcantarillado, alumbrado público, zona deportiva, etc.)

Construimos su chalet por 1.260.000 pesetas a pagar en 5 años. Promueve: JOSAMAR, S. A. Tfno.: 235 96 61 de Madrid

Esta Olivetti no sabe escribir (lo suyo son las cuentas).



olivetti

Cajas registradoras/impresoras electrónicas

Concesionario exclusivo para Guadalajara y su provincia

OLIVETTI
Rodríguez Costa

Avda. del Ejército, 21
Teléfono 22 56 87

GUADALAJARA

Falta la aprobación de la Junta de Comunidades

Subirán los precios de los autobuses

Ha sido aprobada en pleno la propuesta de subida de tarifas de transporte público realizada por el Ayuntamiento, mientras que fue rechazada la propuesta que realizaba la empresa de transportes TRAP, S.A., cuyos precios eran evidentemente superiores a los que el estudio de la delegación municipal de Transportes había efectuado. En la última sesión plenaria fueron discutidas las tarifas, procediéndose finalmente a votar la propuesta del Ayuntamiento, que quedó aprobada.

Ahora falta la decisión de la Junta de Comunidades que decidirá a su vez cuál de las dos propuestas, la de la empresa de transportes o la del Ayuntamiento, es la que conviene. Una vez sea elegida una de ellas, los precios de los autobuses subirán. El billete ordinario, que es el más utilizado, y según se puede ver en el cuadro, cuesta en la ac-



tualidad 25 pesetas. Si se aprueba la propuesta del Ayuntamiento, pasaría a tener un precio de 27 pesetas, mientras que si se optase por la idea de TRAP, S.A. nos costaría 31 pesetas.

A este respecto, el concejal

delegado de Transportes, Domingo Oñoro, explico que próximamente, y una vez se llegue a un acuerdo con la empresa, se instalarán los bono-buses, que supondrán un ahorro importante en el usuario diario.

SUBIDA DE TARIFAS

Billete ordinario: precio actual, 25; Propuesta del Ayuntamiento, 27; Propuesta de TRAP, S.A., 31.

Reducido ordinario: Prec. Actl. 12,50; Ayunt., 16; TRAP, S.A., 18.

Nocturnos y festivos: Prec. Actl. 29; Ayunt. 31; TRAP, S.A. 34

Reducido Noc. y festivos: prec. actl., 14,50; Ayunt. 19; TRAP, S.A., 20.

Especiales: prec. actl., 32; Ayunt. 33; TRAP, S.A., 35.

Reducidos especiales: prec. actl. 16; Ayunt. 20; TRAP, S.A., 21.

Combinado Residencia: prec. actl., 32; Ayunt., 33; TRAP, S.A., 37.

Escolar: Prec. actl., —; Ayunt., 16; TRAP, S.A., 15.

Convocatoria de exámenes para los opositores al cuerpo de profesores de E.G.B.

La dirección provincial de Educación y Ciencia ha remitido a este diario una nota relativa a la convocatoria de exámenes para los Opositores al Cuerpo de Profesores E.G.B. que dice textualmente lo siguiente:

"Se convoca a los señores Opositores, para realizar el primer ejercicio el día 4 de julio a las 7 horas de la mañana en la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. (Calle Madrid 1), demostrando su identidad en el momento de la presentación.

El sorteo de actuación ante el Tribunal se celebrará en el mismo local, el día 28 de junio a las 11 horas de la mañana".

MUSICA

Orchestral Manoeuvres in the Dark

Por poca música que hayas escuchado seguro que has oído hablar de O.M.D. Sí, son MANIOBRAS ORQUESTALES EN LA OSCURIDAD. Sólo con oír nombrar este nombre ya tarareas su ENOLA GAY, que tanto se bailó y pinchó en el 81, o en plan romántico SOUVENIR y JOAN OF ARC en el 82. Y ahora, en el 83 su gran éxito, GENETIC ENGINEERING.

Pero vamos a hacer algo de historia: el duo lo forman PAUL HUMPHREYS y ANDY Mc. CLUSKEY. Su lanzamiento en el país fue con ENOLA GAY de su segundo LP., titulado ORGANISATION. El primer LP titulado genericamente ORCHESTRAL MANOEUVRES IN THE DARK, pasó casi desapercibido en España, a excepción del tema ELECTRICITY.

En el 82 sigue el BOOM después de ENOLA GAY, y esta vez de un modo plácido y agradable,

SOUVENIR te hace estremecer al igual que JOAN OF ARC (MAI OF ORLEANS), pertenecientes a su tercer LP. ARCHITECTURE & MORALITY. DAZZLE SHIPS es el último trabajo de O.M.D., y su actual éxito GENETIC ENGINEERING.

¿Como enmarcar su música? Es bastante complejo. El sonido depurado, preciso, claro, casi perfecto. ¿Es un grupo techno? He aquí la actual fiebre; si hay que denominar a un grupo "techo" porque emplea sintetizadores, programadores, secuenciadores..., pues es válido pero su música llega más allá rayando con lo experimental y vanguardista.

Si no has tenido oportunidad de escuchar los cuatro LP.s, inténtalo, no quedarás defraudado.

C. MACIAS.

Le regalamos el chalet

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

región región región región

La apicultura en Castilla-La Mancha

Un sector que precisa ser potenciado eficazmente

La aplicación en nuestra región, si bien como subsector ganadero no puede ser catalogado como gran importancia económica, sí que tiene un gran interés como generador de riqueza para nuestra limitada economía.

La apicultura en Castilla-La Mancha ha sufrido en los últimos años un notable decrecimiento debido, fundamentalmente, a razones de índole social. Como podremos ver más adelante en este trabajo, la disminución del número de colmenas en las provincias de nuestra región, ha sido permanente en los últimos años, cosa totalmente incomprensible puesto que la evolución del censo nacional de colmenas, que había venido a menos hasta 1970, se ha ido superando a partir de ese año. En Castilla-La Mancha la apicultura no ha comenzado a despertar hasta 1981.

Si tenemos en cuenta que Castilla-La Mancha es una de las regiones más ricas en flora melífera, que existe una rica tradición apícola, que nuestra miel se vende con fiabilidad debido a su exquisita calidad, podemos llegar a la conclusión de que el sector apícola puede y debe desarrollarse de forma importante en Castilla-La Mancha.

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION

La mayor parte de los apicultores de Castilla-La Mancha (sobre el 85 por 100) poseen un número de colmenas que oscila entre 20 y 50, el resto poseen entre 50 y más de 100. Estos últimos solo representan el 5 por 100.

La inmensa mayoría de las explotaciones son estantes, aprovechando únicamente la flora melífera de los alrededores del colmenar. El resto de las explotaciones, sobre todo las de más de 100 colmenas, suelen practicar la trashumancia dentro y fuera de la región obteniendo además de distintos tipos de miel, una buena producción de polen.

El que la mayor parte de nuestros apicultores no "muevan" sus colmenas da lugar a que en determinadas épocas, nuestra región sea "invadida" por apicultores de otras zonas de la geografía española, sobre todo levantinos; los cuales obtienen grandes cantidades de miel de excelente calidad. Estos asentamientos de apicultores de otras regiones, suelen dar lugar a problemas con los apicultores autóctonos, que demandan una reglamentación oficial que regule estos aprovechamientos.

PRODUCCIONES

1 La producción total de miel en Castilla-La Mancha durante 1981 ha sido de 1315 Tm. lo que supone el 9,06% de

la producción total nacional. En 1963 la producción fue de 1441,8 Tm. en 1966 fue de 1143 Tm. en 1975 de 1203 Tm. La producción como vemos se va recuperando debido al incremento del número de colmenas y al aumento de los rendimientos.

Al nivel nacional la producción de la miel y cera ha experimentado la siguiente evolución:

En Castilla-La Mancha la producción de 1966 suponía el 13,54 por 100 del total de la producción nacional. En 1981 la producción total de la región ha sido superior en 172 Tm. a la de 1966, pero proporcionalmente, nuestra miel ha pasado a representar el 13,54 por 100 a 9,06 por 100 de la producción total del país.

Esto nos indica que otras regiones han experimentado un impulso mayor en el desarrollo de la apicultura.

Es necesario destacar que Guadalajara, que posee la miel más apreciada de la región, La Miel de la Alcarria, es la provincia con menor producción, habiéndose quedado muy rezagada con el resto de las provincias.

RENDIMIENTOS

Los rendimientos en Kgs. de miel por colmena son muy variables en función de la climatología de cada año. Como norma general podemos señalar que los rendimientos por colmena se han visto aumentados al irse desarrollando tecnológicamente el sector. Los cambios de colmenas fijistas a movilizadas, la introducción de técnicas de alimentación para períodos de "hambre", así como los tratamientos sanitarios tanto preventivos como curativos, han dado lugar a un incremento general en los rendimientos medios por colmena y año.

VALOR DE LA PRODUCCION

El precio medio nacional percibido por los apicultores, por la miel y la cera en los últimos años puede apreciarse en el cuadro n.º 5.

En 1980 el precio de la miel fue de 151,5 pts. El valor de la producción de miel en España supone una cifra de 1896 millones de pesetas.

En lo que respecta a nuestra Región, la producción de miel supone (año 1981):

Albacete, 47.950.000 pts.
Ciudad Real, 23.450.000 pts.
Cuenca, 80.675.000 pts. Guadalajara, 16.800.000 pts. Toledo, 61.250.000 pts. Total: 230.125.000 pts.

A esta cifra de 230 millones habría que agregar el valor del polen, difícil de cuantificar por la poca transparencia del mercado de dicho producto, así como el valor del efecto multiplicador que produce la apicultura sobre las producciones agrícolas.

Según algunos autores por cada peseta que un apicultor obtiene de su colmena, ésta habrá generado entre 15 y 30 pesetas en aumento de cosecha en los cultivos de alrededor.

PROBLEMAS ESTRUCTURALES

A nuestro juicio la apicultura en Castilla-La Mancha adolece de los siguientes defectos:

3.4.1. Falta de profesionalidad en el sector.

3.4.2. Edad de los apicultores.

3.4.3. Deficiencias tecnológicas.

3.4.4. Comercialización.

3.4.5. Ausencia de normativa legal.

COMERCIALIZACION.- La miel de nuestra región en general se vende bien y a precios superiores a la media del mercado nacional. Sin embargo señalaremos algunos defectos de comercialización que sería conveniente corregir.

- Ausencia de clasificación.

- Gran parte de la miel es vendida por el propio apicultor, emvasada directamente por él y en algunos casos con pocas garantías sanitarias.

- No tenemos acceso a los grandes canales de comercialización.

- En general no exportamos miel.

Consideramos necesario que las Asociaciones de apicultores existentes y las que en el futuro se formen, contemplen dentro de sus objetivos, la comercialización de las mieles, puesto que la venta a granel o envasada por el propio apicultor puede verse condicionada negativamente por imperativos de tipo sanitario. Igualmente consideramos necesario, el establecimiento de una línea de ayuda para que estos pequeños emvasadores puedan adaptar sus instalaciones, de forma que cubran las condiciones exigidas para la comercialización de mieles emvasadas.

CONSUMO Y GRADO DE AUTOABASTECIMIENTO

El consumo de la miel ha experimentado en los últimos años un notable incremento. Este aumento de demanda de miel, que se ha producido tanto a nivel nacional como internacional, no ha ido acompañado de un aumento similar en la oferta de miel y por tanto se ha producido una subida de los precios. Este mayor consumo obedece a las siguientes razones:

- Mejora del nivel de vida.

- Mayor interés del consumidor por productos alimenticios naturales.

- Política de comercialización más dinámica por parte de los emvasadores y minoristas.

El consumo de miel por habitante y año, que en España se sitúa en torno a los 400 gr. en 1981 puede y debe aumentar en los próximos años, sobre todo si se lleva a cabo un buen programa de comercialización y de educación del consumidor. Por otra parte las exportaciones de miel que en los últimos años han sido de unas 2.000 a 2.500 Tm. puede igualmente aumentar notablemente.

Señalemos a continuación algunas cifras de consumos de miel por habitante y año en diferentes países, que pueden servirnos como indicadores de posibilidades de futuro. Dichas cifras

	Rendim. en miel		Producción en Tm.	
	Movilizadas	Fijistas	Miel	Cera
Albacete				
1966	20	12	119,8	3,4
1975	20	8	269,3	11,4
1981	16	6	274	11
Ciudad Real				
1966	20	6	121	8,7
1975	23	6	296,3	11,4
1981	11	4	134	6
Cuenca				
1966	20	7	467	10,9
1975	18	7	343,2	10,9
1981	18	7	461	12
Guadalajara				
1966	16	5	374,2	018,5
1975	20	6	207,4	10,4
1981	7	3	96	8
Toledo				
1966	19	6	61	1,2
1975	21	7	87,8	4,2
1981	16	5	350	4
Total Castilla-Mancha				
1966			1.143	42,7
1975			1.203,7	45,7
1981			1.315	41
Total Nacional				
1966			8.439	459,1
1975			9.869,8	667,1
1981			14.501	628

corresponden a 1975 y por tanto pueden haber sufrido algunas modificaciones.

Suiza, 1.494 grs. por habitante y año.

Rep. Democrática Alemana, 1.000 grs. por habitante y año.

Alemania Federal, 967 grs. por habitante y año.

Estados Unidos, 510 grs. por habitante y año.

Reino Unido, 355 grs. por habitante y año.

Francia, 276 grs. por habitante y año.

Países Bajos, 274 grs. por habitante y año.

Japón, 228 grs. por habitante y año.

En este año el consumo en España fue de 100 grs. por habitante y año.

El grado de autoabastecimiento se sitúa en torno al 100 % puesto que las cifras de importaciones son similares a las de exportaciones en los últimos años.

Del sector apícola puede afirmarse que es uno de los que menos ayudas a recibido de la Administración; los primeros pasos en favor de la apicultura están dándose actualmente. En este sentido es necesario señalar las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que están basadas en:

- Realización de cursillos de capacitación de apicultores.

- Realización de estudios provinciales sobre recursos melíferos.

- Montaje de un Centro Apícola Regional.

- Establecimiento de premios a trabajos sobre producción, tipificación y comercialización de miel y polen.

Igualmente es importante la labor que están realizando algunas Diputaciones de la Región. La de Guadalajara por ejemplo, colabora en la financiación de los cursillos y tiene establecida una línea de subvención para la incorpora-

ción de nuevos apicultores; dicha subvención puede llegar al 50 % para las primeras 10 colmenas. Consideramos necesario incrementar las actuaciones que la Administración ha iniciado, para impulsar a la apicultura, sobre todo en lo relativo a la instalación de nuevas explotaciones, así como estableciendo ayudas para mejorar la comercialización. Un buen programa para el desarrollo de la apicultura podría basarse en:

- Establecimiento de una normativa legal adecuada.

- Desarrollo del Centro Apícola Regional en sus tres facetas: Investigación, Experimentación y Laboratorio.

- Puesta en marcha de una línea de créditos subvencionados que permita la renovación y aumento en el número de colmenas de los apicultores existentes, así como la puesta en funcionamiento de nuevas explotaciones.

- Fomento del asociacionismo y/o cooperativismo.

- Plan de capacitación de apicultores y técnicos.

- Mejora de la comercialización.

- Impulso de las denominaciones de origen.

La excelente calidad de nuestras mieles nos tiene que permitir llegar a cualquier mercado tanto nacional como internacional.

El mercado europeo demanda grandes cantidades de miel y en ese mercado las mieles españolas deben estar presentes por calidad y no entrar en competencia en precios con mieles de China, Argentina o Méjico, por ejemplo, que son de una calidad muy inferior a las nuestras, pero tienen precios sensiblemente inferiores.

Alejandro ALONSO.
NUÑEZ, Delegado de
Agricultura de la
Junta de Comunidades
de Guadalajara

Le regalamos
el chalet

deportes deportes deportes deportes

De auténtico éxito puede catalogarse la edición tercera de las "24 horas de fútbol-sala", patrocinadas por Lovable, como viene siendo tradicional. Y no es cargar las tintas sobre nada el hacer tal afirmación. Tengamos en cuenta que a la final asistieron más de mil espectadores, y a lo largo de los encuentros las instalaciones del colegio Marista no dejaron de ser frecuentadas por los aficionados.

La organización con dos años de rodaje, además del de las cincuenta horas continuadas de deporte, estuvo ajustada en todo mo-

mento, siguiéndose el horario prácticamente a rajatabla, o en último caso compensándose algún escaso lapso de retraso.

En lo deportivo, también acompañó la suerte con espectáculos de calidad y buen número de goles, que hicieron las delicias del aficionado al fútbol-sala. No teniendo que lamentarse, además sino alguna lesión que no revistió mayor gravedad. Quizá el punto negro, habría de encontrarlo más bien en el comportamiento de una minoría de jugadores, mayor que otros años, que se dejó evidentemente llevar

Más de mil espectadores en la final

(3-1) D. Waldo le gana a la Caja Postal

por los nervios. Pese a todo, tan solo cuatro expulsiones: Escamilla y Encabo de la Caja Provincial por insultos al colegiado; y Ruiz de Preygsa y Varela de Mesoon Joos, por agresión

mutua. Con dos tarjetas amarillas tan solo dos jugadores, mientras que fueron amonestados con una sola tarjeta otros 19 jugadores.

Afortunadamente y pese a la lamentable conducta

de los artífices de esa agresión y de los del menosprecio al colegiado, la sangre no llegó al río y la deportividad fue en la inmensa mayoría de los participantes una auténtica norma de conducta.

De entre los ocho grupos, en los que se disputaba el pase a los cuartos de final para los ganadores, uno de los más fáciles habría de ser el primero, en el que el legendario equipo de Salesianos formado, por los Márquez, Julián Juanjo etc., ganó todos sus encuentros encajando tan solo un gol y logrando 17, la cifra más alta en la primera eliminatoria. Lusmay en el grupo segundo, tampoco tuvo gran dificultad en lograr el primer puesto, pese a tener equipos como Lovable y Bar Calleja frente a ellos. Aylú, tampoco tuvo mayor complicación para cubrir el trámite de la primera eliminatoria, encajando un solo gol en esta fase. Igual suerte correrían Caja Postal y Casa Mariano, que ganaron sus tres encuentros de la primera fase.

Algo más complicado les resultaría la cosa al campeón de la edición, D. Waldo, que debió superar el segundo equipo de Salesianos y a Deportes Sigüenza. Tan solo un punto de diferencia les dio el pase a los cuartos de final sobre su más inmediato seguidor, el segundo equipo Salesiano. Igual complicación habrían de superar Industrias Plaza y Fybsa, para alcanzar la siguiente fase de las "24 horas".

Es imaginable, que cuando los equipos clasificados para los cuartos de final habían superado ya tres encuentros, su rendimiento físico había mermado sensiblemente, porque el tiempo de recuperación era escaso. Una fase que quizá por ello o quizá por el interés de los equipos en quedar clasificados lo mejor posible, no habría de

LAS "24 HORAS" EN CIFRAS

289 goles en total

ELIMINATORIAS PREVIAS

GRUPO A

Salesianos, 3, 3, 0, 0, 17, 1, Puntos, 6.
Maristas, 3, 2, 0, 1, 10, 8, Puntos, 4.
Olimpiada, 3, 1, 0, 2, 6, 17, Puntos, 2.
Madroñal, 3, 0, 0, 3, 5, 12, Puntos, 0.

GRUPO BV

Lusmay, 3, 3, 0, 0, 16, 6, Puntos, 6.
Lovable, 3, 2, 0, 1, 6, 6, Puntos 4.
Bar Calleja, 3, 1, 0, 2, 12, 9, Puntos 2.
Bomberos, 3, 0, 0, 3, 6, 21, Puntos 0.

GRUPO C

Aylu, 3, 3, 0, 0, 11, 1, Puntos 6.
Comercial Plaza, 3, 2, 0, 1, 6, 7, Puntos 4.
Tudor, 3, 1, 0, 2, 6, 7, Puntos 2.
Taberné, 3, 0, 0, 3, 1, 9, Puntos 0.

GRUPO D

Don Waldo, 3, 2, 1, 0, 5, 1, Puntos 5.
Salesianos, 3, 2, 0, 1, 10, 6, Puntos 4.
Dep. Sigüenza, 3, 1, 1, 1, 5, 5, Puntos 3.
Calz. Maruja, 3, 0, 0, 3, 3, 11, Puntos 0.

GRUPO E

Caja Postal, 3, 3, 0, 0, 13, 1, Puntos 6.
Filtrona, 3, 2, 0, 1, 6, 5, Puntos 4.
Adepo, 3, 1, 0, 2, 5, 13, Puntos 2.
Ind. Corral, 3, 0, 0, 3, 5, 10, Puntos 0.

GRUPO F

Casa Mariano, 3, 3, 0, 0, 14, 6, Puntos 6.
Banesto, 3, 2, 0, 1, 11, 7, Puntos 4.
Club 79, 3, 1, 0, 2, 4, 11, Puntos 2.
Caja Provincial, 3, 0, 0, 3, 8, 13, Puntos 0.

GRUPO G

Ind. Plaza, 3, 2, 1, 0, 13, 4, Puntos, 5.
R. Skol, 3, 2, 0, 1, 12, 10, Puntos 4.
Del Saz, 3, 0, 2, 1, 5, 9, Puntos 2.
S. Francisco, 3, 0, 1, 2, 6, 13, Puntos 1.

GRUPO H

FYB, S.A., 3, 2, 1, 0, 10, 5, Puntos 5,
Mesón Joos, 3, 1, 2, 1, 8, 7, Puntos 4.
Preynsa, 3, 0, 1, 2, 4, 8, Puntos 1.
Viajes Cantabria, 3, 0, 1, 2, 6, 8, Puntos 1.

CUARTOS DE FINAL

1. Salesianos 1 - Lusmay 1.
 2. Aylu 1 - D. Waldo, 4.
 3. Caja Postal 4 - Casa mariano 3.
 4. INdustrias Plaza 2 - F.yB., S.A. 1.
- P.P. 2 - 1 Salesianos.

SEMIFINALES

1. Salesianos 1 - D. Waldo 5.
2. Caja Postal 5 - I. Plaza 0.

FINAL

- D. Waldo 3 - Caja Postal 1.

TODOS LOS RESULTADOS

GRUPO A.

Olimpiada 0, Salesianos 8. Madroñal 2, Maristas 3. Maristas 6, Olimpiada 2. Salesianos 5, Madroñal 0. Olimpiada 4, Madroñal 3. Maristas 1, Salesianos 4.

GRUPO B.

Lovable 3, Bomberos 1. Lusmay 3, Bar Calleja, 2. Bar Calleja 0, Lovable 3. Bomberos 2, Lusmay 8. Lovable 2, Lusmay 5. Bar Calleja 10, Bomberos 3.

GRUPO C.

Comercial Plaza 1, Taberné 0. Tudor 0, Aylu, 2. Aylu, Comercial Plaza. Taberné 1, Tudor 3. C. Plaza 4, Tudor 3. Aylu 5, Taberné 0.

GRUPO D.

C. Maruja 0, D. Waldo 3. Salesianos 4, D. Sigüenza 2. D. Sigüenza 2, C. Maruja 0. D. Waldo 1, Salesianos 0. C. Maruja 3, Salesianos 6. D. Sigüenza 1, D. Waldo 1.

GRUPO E.

Adepo 1, Filtrona 3. I. Corral 1, Caja Postal 4. Caja Postal 7, Adepo 0. Filtrona 3, I. Corral 0. Caja Postal 2, Filtrona 0. Adepo 4, I. Corral 2.

GRUPO F.

Banesto 2, Casa mariano 4. Club 79 3, Caja Provincial 2. Caja Provincial 2, Banesto 3. Banesto 6, Club 79 1. Caja Provincial 4, C. Mariano 7. Casa Mariano 3, Club 79 0.

GRUPO G.

I. Plaza 1, Del Saz, 1. San Francisco 2, Racing Skool 5.

I. Plaza 6, Racing Skool 1. Del Saz 2, San Francisco 2. Racing Skool 6, Del Saz 2. I. Plaza 6, San Francisco 2.

GRUPO H.

Mesón Joos 3, V. Cantabria 2. Fybsa 4, Preygsa 2. Preygsa 2, Mesón Joos 2. V. Cantabria 0, Fybsa 3. Mesón Joos 3, Fybsa 3. Preygsa 2, Viajes Cantabria 2.

... el encuentro final

estar exenta de encuentros con cierta emoción.

Salesianos se las vio y deseo con un Lusmay que sobre el papel era sensiblemente inferior. Al final ganarían los colegiales por penaltis y después de ha-

dar las semifinales sobre las once y media de la mañana. Una recta final en la que las preparación física habría de ser fundamental y en ello brilló especialmente D. Waldo, que probablemente con un juego

correoso Fybsa, y la Caja Postal se benefició de ello pese a que tampoco lo tuvo nada fácil para acceder a estas semifinales.

Dos equipos, a cual más puntero en esto del fútbol-sala provincial iban a dis-

cauciones lógicas y el temor a ser el primer equipo a encajar un gol deslucieron un tanto los primeros veinte minutos de la final, pero solo hasta que D. Waldo conseguía su primer tanto, en una jugada discutida y protestada por sus oponentes, pues el esférico tras dar en el larguero volvió al campo, si bien el colegiado entendió había botado dentro de la portería. Cuando menos una jugada difícil de apreciar.

En la continuación el juego mejoraría al menos en emoción, porque a es-

fuerzas y el apresuramiento al jugar contra reloj, y solo conseguirían finalmente dejar a su guardameta desgarnecido una ocasión más para encajar el tercer y definitivo tanto, que daba el campeonato a D. Waldo.

Así pues, éxito deportivo de público y de organización, tan es así que alguna entidad bancaria comienza a estar interesada en el fenómeno, ofreciendo a los directivos de la empresa patrocinadora su colaboración para posteriores ediciones, prácticamente de-



ber realizado un buen esfuerzo, que probablemente les mermaría para las semifinales. D. Waldo, a la postre campeón, superó netamente y claramente a Aylú por un rotundo 4-1, en el encuentro que a priori parecía más igualado de los cuartos de final. La Caja Postal, también se vería sorprendida por Casa Marino que además de hacerles tres goles a los de la Postal, les hizo sudar la eliminatoria. Y por último Industrias Plaza conseguía un apretado 2-1, ante Fybsa, pero suficiente para darles el pase a las semifinales.

Con el cuarto encuentro sobre las piernas, y apenas unos minutos para tomar aliento, los equipos clasificados tuvieron que abor-

menos espectacular pero más práctico, superaron netamente a Salesianos, equipo que había levantado la mayor expectación por su fútbol ágil y vistoso que ya no pudo mantener ante la mayor fortaleza de D. Waldo y su eminente pragmatismo. Industrias Plaza tampoco pudo seguir el ritmo, tengamos en cuenta que el pase a las semifinales les había costado bastante esfuerzo frente al

putar su sexto encuentro en veinticuatro horas, y naturalmente la final de las mismas. Naturalmente el encuentro estuvo caracterizado por un ritmo más lento del normal en ambos equipos, cuyas características además no son precisamente propicias al juego rápido. Por ende las pre-

casos minutos de comenzar la Postal lograba empatar, aunque la alegría les durara escasos minutos porque en un contraataque que puso en evidencia su condición física a aquellas alturas encajaban el segundo, luego aunque los hombres de Huli lo intentaron todo, les fallaron las

lante de nosotros. Y es que no hay nada mejor que convencer para pedir. Y la presente edición de las "24 horas" ha convencido plenamente a los más de mil espectadores que acudieron a la final y a los que en mayor número se acercaron a cualquiera de los encuentros clasificatorios.

*Le regalamos
el chalet*

José Ruiz (ELECTRICIDAD)

Instalaciones eléctricas y conservación ascensores

Ferial (antes D. Azul), 50

Teléfonos 22 10 10 y 22 10 45

Noticias de la emigración

UN FUTURO EN ESPAÑA

El Instituto Español de Emigración ha publicado una "Guía del Emigrante que retorna" en la que se explican de forma sencilla los trámites burocráticos y las posibles soluciones a los problemas que al retorno a España plantea a los emigrantes.

En el primer apartado de la Guía, llamado "El desempleo" se recogen los derechos que tiene a las prestaciones por desempleo, las complementarias, las médico - farmacéuticas con un capítulo dedicado a los derechos de desempleo para aquellos emigrantes que retornan de Alemania (con características propias según el Tratado Hispano-Alemán) y una explicación de lo que es el Fondo Especial de Protección al Desempleo. El segundo apartado recoge lo relativo a "La Seguridad Social": Asistencia Sanitaria para pensionistas retornados; prestaciones por vejez, enfermedad o invalidez y accidentes en viajes de emigración.

"La Educación" es el tercer apartado y en él se explican los trámites para ingresar en centros docentes, las becas y ayudas de estudios para emigrantes retornados y sus hijos y la convalidación de estudios.

Con el fin de hacer un retorno lo más planificado posible en cuanto a la obtención en España de un puesto de trabajo, se les informa en el apartado cuatro, "Prestamos y Subvenciones" de la Asistencia financiera a Sociedades Cooperativas y laborales y trabajadores autónomos y de explotaciones agrarias y ayudas individuales.

El apartado cinco está totalmente dedicado al hecho de retornar, con todos los requisitos legales. "Los trámites al volver a España" van desde los trámi-

tes aduaneros, el permiso de conducir, el empadronamiento, el Servicio Militar de los residentes en el Extranjero y la repatriación hasta el descuento en viajes de retorno.

Otro problema que surge inevitablemente es el de "La Vivienda", capítulo seis de esta guía en la que se informa de la desocupación de viviendas (en los casos de arrendamientos) de las viviendas de protección y de la vivienda rural.

Al capítulo siete dedicado al Ahorro y en el que se explica el funcionamiento de la Cuenta - Ahorro del Emigrante y la Cuenta ahorro - vivienda sigue una relación de órganos del IEE: Agredadurías Laborales, Agredadurías de Educación, Casas de España en Europa, Casas de España en América y delegaciones provinciales del IEE, en donde se amplía la información y ayuda al emigrante en su retorno.

EL DESEMPEÑO DE LOS JOVENES EN EUROPA

Se ha celebrado una reunión tripartita (Ministros de Asuntos Sociales, empresarios y sindicatos) preparatoria del Consejo "Social" de las Comunidades Europeas que tendrá lugar el próximo dos de junio. El tema fundamental de la reunión es el desempleo, sobre todo el desempleo de los jóvenes. A él se une el de la reorganización del tiempo de trabajo, como una de sus posibles soluciones, tema que se está volviendo espinoso al negarse a discutirlo el comité de empresarios.

Los Ministros de Trabajo de la CEE estudiarán a fondo el desempleo de los jóvenes. Actualmente una persona de cada cuatro, con menos de 25 años, está en paro en los países de la Comunidad. Especialistas en la materia consideran que el desempleo de los jóvenes puede afectar al sistema democrático mismo y que es un problema que no admite espera.

LA XENOFOBIA TEMA DE DEBATE EN EL CONSEJO DE EUROPA

Durante los días 17 y 20 de Mayo se ha reunido en Strasbourg el Comité sobre los Trabajadores Emigrantes del Consejo de Europa. Por parte española acudieron a la reunión, Javier Casas, Subdirector del Instituto Español de Emigración y Damaso de Larios, de la Dirección General de Asuntos Consulares. El Comité está preocupado por el aumento de la xenofobia en los países miembros. En la reunión se produjo un largo debate en el que salió a la luz que los conflictos en este tema surgen entre países receptores de emigración y países de origen. Se anunció que la próxima reunión del Comité estudiará un proyecto de recomendación sobre el mantenimiento de lazos culturales de los emigrantes con sus países de origen.

NUEVOS AGREGADOS DE EDUCACION

Han sido nombrados tres nuevos Agregados Laborales a las Embajadas de Suiza, Fran-

cia y República Federal Alemana: Francisco Medina Rivilla, Inspector de Educación Básica del Estado estaba destinado en Alemania, donde pasa a ocupar la Agregaduría de Educación. La de París la ocupa Agustín Delgado García, Inspector de Bachillerato, y entre sus actividades docentes ha impartido cursos del INBAD en Toulouse. Alfonso Berlanga, catedrático de Bachillerato es el nuevo Agregado de Educación en Suiza. Como profesor del INBAD ha tenido mucho contacto con profesores y estudiantes en el extranjero.

EL MINISTRO DE TRABAJO CON LOS EMIGRANTES EN SUIZA

El Ministro de Trabajo, Joaquín Almunia va a participar en la Conferencia Anual de la OIT en Ginebra. En el viaje va a ser acompañado por las autoridades del Instituto Español de Emigración, que se entrevistaran con directivos del OFIAMT (organismo suizo encargado de controlar la contratación legal de trabajadores en empresas suizas) y con autoridades federales de Extranjeros. Como se sabe, mucho de los trabajadores españoles que son contratados sin pasar por el Instituto Español de Emigración, con contratos, en muchos casos, que no son precisamente beneficiosos para los emigrantes. Aprovecharán también el viaje, las autoridades españolas de trabajo para entrevistarse con instituciones representativas de la colectividad española en Suiza.

La Cooperativa "La Pequeña Holanda" (de la que dimos información en nuestro NOTICIAS anterior) es un ejemplo de lo que es el cooperativismo y, sobre todo de lo que puede ser un retorno de la emigración muy bien planificado. Hasta llegar al momento actual, estas veintiseis familias retornadas de Holanda han pasado por una serie de peripecias que, en algunos momentos, hubieran hecho desistir a cualquiera, pero ahí están con sus tierras y su trabajo. La experiencia ha servido también de base a la administración española para intentar un retorno seguro que, además, puede crear algún puesto de trabajo. Para ello, a fines del mes de mayo, visitaron la finca de los Directores Generales de Emigración, y Cooperativas, y el Director de Asuntos Socio - Laborales del Gabinete Técnico de Presidencia de Gobierno, acompañados de autoridades de sus departamentos. También estuvieron en la visita el Consejero de Agricultura, los directivos generales de Emigración y Trabajo y Cooperación y el Secretario Gral. Técnico de la Junta de Andalucía y, por último fueron invitados los Agregados Laborales a las Embajadas de Alemania y Países Bajos y el Consejero de Asuntos Sociales de la Embajada de Francia en España. A la vista han seguido unas reuniones de trabajo en las que se trataron las competencias de los distintos organismos de la Administración Central y de la Junta de Andalucía en torno al tema del retorno y se abrió la posibilidad de que países como Francia y Alemania siguieran el ejemplo holandés de financiación, en parte, de estas experiencias.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Olalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Olalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Olalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

• SE ALQUILAN CHALETS EN ALICANTE. Dos o tres familias. Julio, agosto y septiembre. Piscina. Informes en Ros Emperador, 27 - 1.º C. Tlf.: 22 36 30.

• ALQUILO APARTAMENTO en Denia. 50 metros playa, 5 camas. Tlf.: 39 07 42.

• ALQUILO ESTUDIO 5 camas. Julio - septiembre. Playa de San Juan. Tlf.: 39 07 42.

• "VENDO FINCA rústica, 245 Has. de labor y monte, con energía eléctrica, agua y amplia paridera. Posibilidad de comprar otras fincas colindantes. Enseña HERRANZ, en Castilnuevo. (Molina de Aragón).

• ¡EXCEPCIONAL! Hágase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos, beneficios primer año 6.000.000 pesetas. Tels.: (93) 209 87 32 y 209 88 90.

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• SE VENDE PISO. Facilidades. 4 dormitorios. Tlf.: 22 84 81.

Le regalamos el chalet

V3 Bermejo VIDEO - CLUB

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

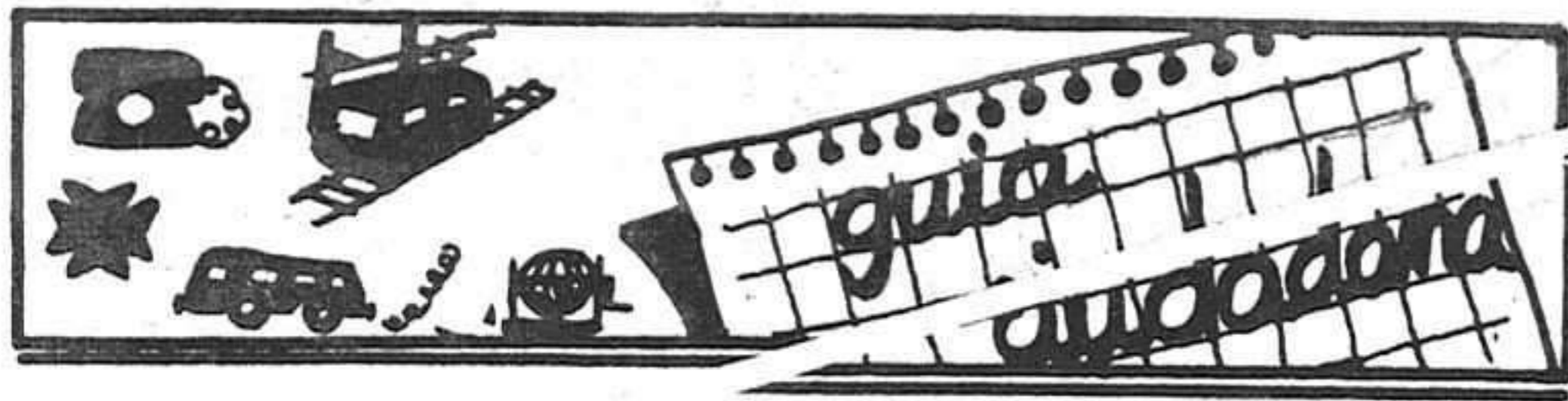
• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

V3 Bermejo VIDEO - CLUB

Limpiezas SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



PROGRAMACIONES

Martes, 21 de junio

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AT.		MADRID-AT. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	5.55	6.50(L)
5.58	6.55(L)	6.15	7.10
6.18	7.15(L)	6.40	7.24
6.38	7.33	6.45	7.40(L)
6.58	7.55(L)	7.05	8.00
7.18	8.15	7.35	8.30
7.38	8.35	7.55	8.50(L)
7.58	8.55	8.35	9.30(L)
8.18	9.15	8.55	9.50
8.38	9.25	9.35	10.30
8.48	9.45	10.15	11.10
9.28	10.25	10.35	11.30
9.48	10.30	11.15	12.10
10.24	11.21	11.35	12.30
11.08	12.06	12.18	13.13
11.28	12.25	12.55	13.50
11.48	12.45	13.10	13.54
12.28	13.25	13.35	14.30
12.52	13.49	13.55	14.50
13.28	14.25	14.35	15.30
13.55	14.40	14.55	15.50
14.08	15.05		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch 13 min a Madrid-At (apd)
 Desde N. Ministerios 8 min a Madrid-At (apd)
 Desde Recoletos 4 min a Madrid-At (apd)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Manuel Ibarra López. V. de Esperanza, bloque, 5.
 MAÑANA: Milagros Gamo Cuesta. Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO CIEGOS: 000

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con Firma

fecha:

Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43- GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Elizabeth R.
 16.35 La tarde".
 17.05 Un mundo para ellos.
 18.00 Barrio Sésamo.
 18.30 3, 2, 1... Contacto.
 18.55 El libro gordo de Petete.
 19.00 Micky y Donald.
 19.30 El paraíso de los animales.
 20.00 Encuentros en libertad.
 21.00 Telediario.
 21.35 Su turno.
 22.35 Vivir cada día.
 23.35 Telediario.
 23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Teledporte.
 20.00 Robinson.
 21.00 Retratos del poder.
 21.35 Thomas y Sarah.
 22.30 La edad de oro.
 24.00 Despedida y cierre.

15.35 Intriga en el hipódromo.
 16.30 La tarde.
 17.05 Este señor de negro.
 17.30 Los ríos.
 18.00 Barrio Sésamo.
 18.30 3, 2, 1... Contacto.
 18.55 El libro gordo de Petete.
 19.00 Toros.
 21.00 Telediario.
 21.35 Sesión de noche. "Historias de Filadelfia".
 23.35 Telediario.
 23.50 Despedida y cierre.

MAÑANA

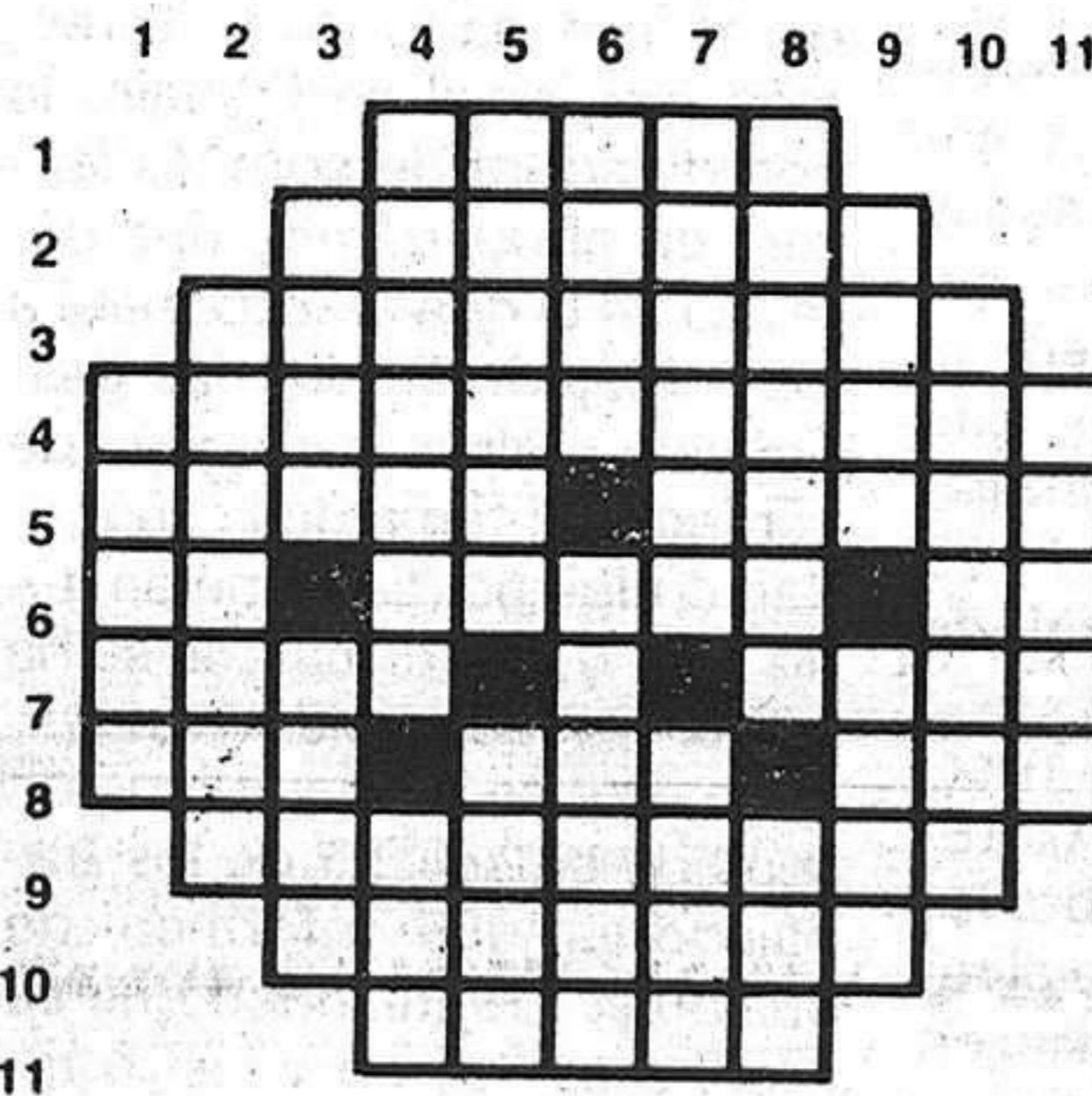
PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Teledporte.
 19.30 Dibujos animados.
 19.45 El carro de la farsa.
 20.30 Hoy en la 2.
 21.00 Ultima frontera.
 22.00 Estudio abierto.
 24.00 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1. Enterramiento (plural). 2. Perteneciente o relativo a cierto animal (fem. plural). 3. Mirado, moderado, modesto, circunspecto (plural). 4. Persona que está a la entrada o puerta de un lugar para reconocer los géneros y mercaderías que entran o salen. 5. En Heráldica, una, junto, combine. Cierta guiso. 6. Consonante. Famoso fabulista de la antigüedad. Símbolo químico. 7. Consonante (plural). Nombre familiar de mujer. 8. Artículo. Consonante en plural. Pronombre. 9. Fianza u obligación de indemnidad a favor de uno, regularmente en materia de intereses. 10. Dama (plural). 11. Sin gracia, (plural).

VERTICALES: 1. Cierta instrumento músico. 2. En sentido figurado, príncipe o persona poderosa que patrocina a los literatos o artistas. 3. Falto de letras o noticias. Consonante en plural. 4. En sentido figurado y familiarmente, viejo anticuado (plural). Consonante en plural. 5. Cierta arma de fuego (plural). Lo que cabe en la mano cerrada. 6. Al revés, cierto número. Caballo de cierta capa (plural). 7. Al revés, habitara, hospedara. Nombre de varón. 8. Al revés, lugar por donde por precio se hospeda o alberga, en especial a gente vulgar (plural). Entregas. 9. Cierta bebida. Sujetas con cuerdas. 10. Al revés, cierta antigua moneda de oro española (plural). 11. En sentido figurado, cosa muy dura, firme y constante (plural).

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Barca. 2. Canalla. 3. Malicioso. 4. Filibustero. 5. Anana. 6. Le. Eludi. NC. 7. Uros. Pita. 8. Ave. Cas. Ner. 9. Arrebatos. 10. Cabañas. 11. Panal.

VERTICALES: 1. Falua. 2. Minerva. 3. Cala oerC. 4. Balines. raP. 5. Anibal. Ceba. 6. racU. Usaban. 7. Clisad. Safia. 8. alotsiP. Tal. 9.



• **COLISEO LUENGO:** "Willie-Phill", Una almohada para tres. Escrita y dirigida por Paul Mazursky. Con Michael Ontkean, Margot Kidder y Ray Sharkey. Director de fotografía: Sven Nykvist. Música de Claude Bolling.

Película apta para mayores de 18 años, pases a las 6 y 8,30, continua.

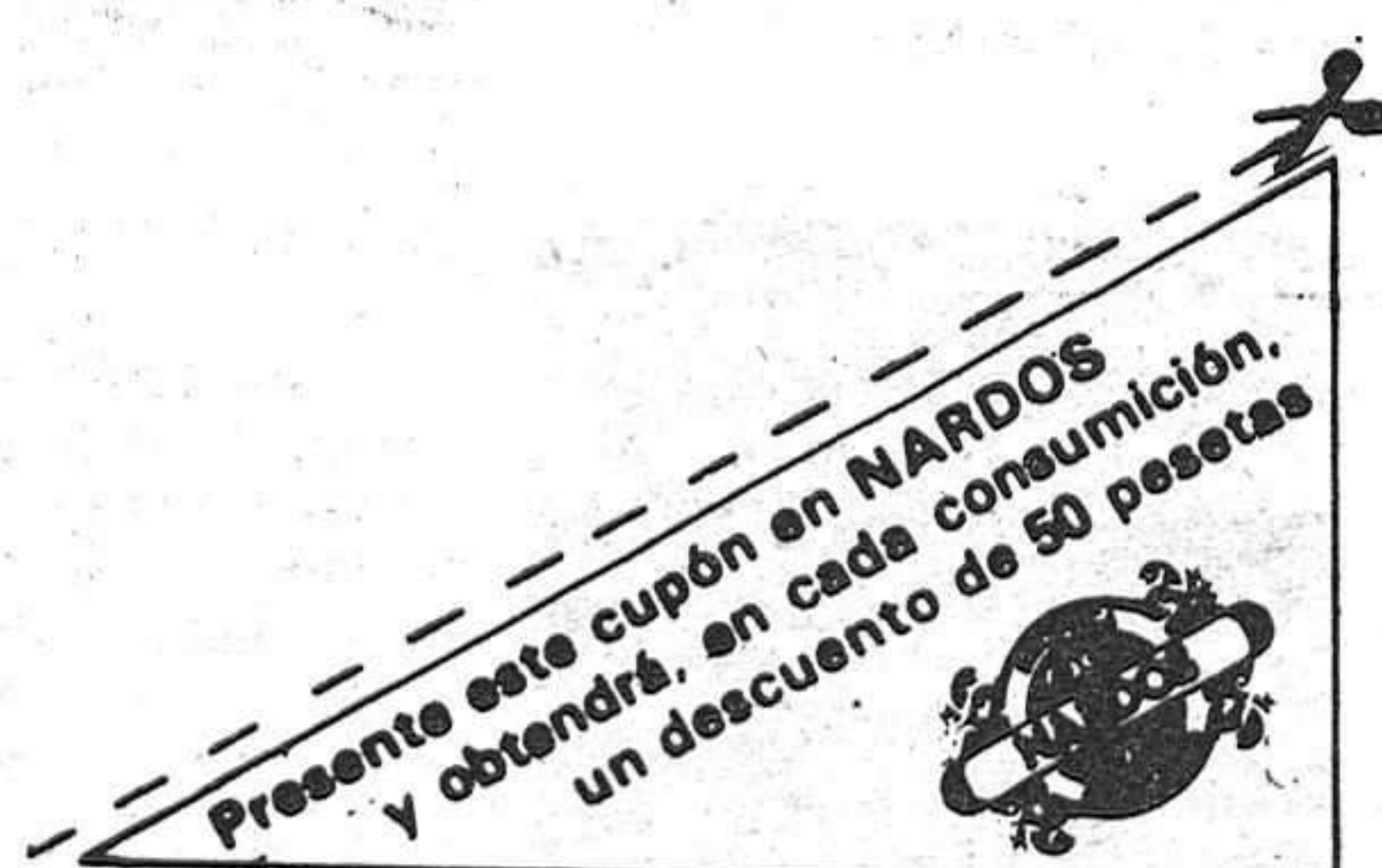
* * *

• **CINE MODERNO:** "Cristal Oscuro". Una película de Jim Henson. Dirigida por Jim Henson y Frank Oz. Pases, 7 y 8,45.

La bellísima película trata de la historia, en un principio, imposible de dos personajes que pertenecen a familias que no se tratan. Tal y como dicen los carteles "Cristal Oscuro" es "en otro mundo, en otro tiempo... En la época de la fantasía".

• **CINE IMPERIO:** "Gandhi", la película de los Oscar 1983.

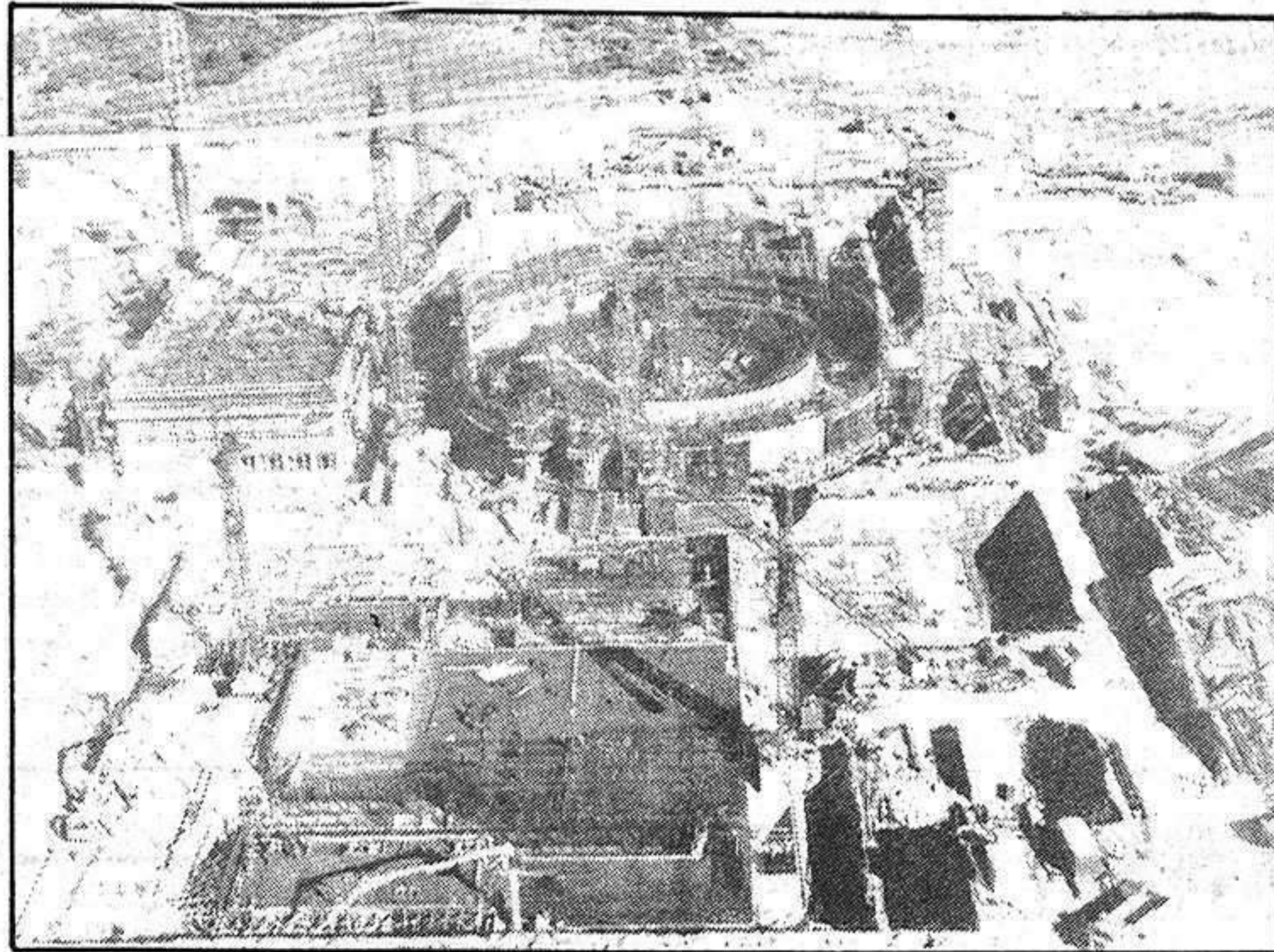
Se trata del film calificado en Hollywood como mejor de la temporada. Documental histórico sobre el hombre que consiguió de forma pacífica la independencia de la India.





Cuando todavía no se han esclarecido los motivos del accidente que costó la vida al trabajador Jesús Menguens

SE DENUNCIA EN TRILLO LA "FARSA" DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD



En la mañana de ayer y por espacio de una hora, los delegados de CC.OO del sector construcción, respondiendo a la convocatoria conjunta lanzada por las dos grandes centrales sindicales del país, se reunieron en asamblea testimonial en la Dirección Provincial de Trabajo a la que asistieron también los delegados de la Central Nuclear de Trillo quien explicaron que, el pasado día 15 de junio, habían mantenido una entrevista con el director provincial de dicho organismo, Angel Sánchez Iglesias, al que entregaron un escrito en el que manifestaban su negativa a aceptar las disposiciones sobre contratación temporal y su disconformidad por entender que con ello no se conseguían más puestos de trabajo y porque en cierta forma obligaba a los trabajadores a darse de alta como autónomos. En concreto, en la central nuclear y según palabras de algunos de los delegados asistentes a la reunión, desde el 29 de diciembre habían desaparecidos unos 300 contratados al no serles renovados el contrato y a pesar de que existía suficiente volumen de trabajo.

SEGUIMIENTO DEL ACCIDENTE

Por otra parte, los delegados de la construcción de la

Central Nuclear están llevando a cabo una labor de seguimiento sobre las causas del accidente producido el pasado jueves día 17 en la empresa "Rias Bajas" y que costó la vida al joven trabajador Jesús Menguens, de 25 años de edad y natural de Villagarca de Arosa.

El accidente como ya informó LA PRENSA ALCARREÑA debió producirse sobre las 11 y media de la mañana al resultar enganchada la silla en la que se encontraba trabajando, volada a unos 30 metros de altura, por el cable de una de las gruas.

Desde el mismo día del accidente se ha creado un profundo malestar entre los trabajadores de las empresas de la construcción de Trillo que, tras tener conocimiento del mismo y durante todo el viernes, permanecieron en sus puestos de trabajo sin desarrollar su actividad laboral.

En la misma tarde de ayer, algunos de los delegados de empresa de la construcción de CC.OO y miembros de la coordinadora de comités de la nuclear, informaron a este diario, que se ocuparían de las causas del accidente, haciendo saber a su vez ciertas irregularidades en las medidas de seguridad entre las que se denunció la inexistencia de malla o red volada de protección para prevenir estos tipos de accidentes, explicando además, que en ningún momento, desde que se empezó a montar las vigas de este edificio que ya ha adquirido una altura considerable, lo que aumenta el riesgo de accidente laboral; se montaron las necesidades redes, que parece ser, en el momento de producirse la caída de Jesús Menguens, se encontraban

tendidas sobre el suelo. Por otra parte han denunciado a este medio que se ha venido apreciando una falta considerable de visibilidad entre los gruistas, personal que maneja las gruas, lo que contribuye todavía más a aumentar el riesgo de enganche y a fin de cuentas el accidente.

LA FARSA DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

Cuando según noticias llegadas a nuestra redacción, ya se han iniciado las labores de inspección para esclarecer los motivos del lamentable accidente por parte de la Dirección Provincial de Trabajo, la coordinadora de comités lanzará en el día de hoy una octavilla en la que se informará a los trabajadores de las gestiones a realizar para que "de verdad", el tema de la seguridad e higiene, se tome en serio y no de la forma que se ha venido preocupando.

En este sentido y a renglón seguido se solicita de los trabajadores que informen de cualquier irregularidad que se produzca: "... en vuestro trabajo, ya que después es tarde, (escaleras y andamios en malas condiciones, visibilidad de gruas etc) y que inclusive nos deis los nombres de los mandos que os obliguen a tareas penosas de cierto peligro".

Igualmente y en el mismo comunicado pretenden poner en alerta de la situación a todos los trabajadores de destino, así como a aquellos que "hechan" horas, ya que en estas dos circunstancias es cuando más riesgo de accidentabilidad puede existir.

La coordinadora hace saber a los trabajadores que realizará todas las gestiones pertinentes ante Unión Eléctrica, para que se ponga un medio de locomoción más rápido (un helicóptero) para traslado de los accidentados.

Otro de los temas que preocupa en el colectivo de trabajadores de la construcción de Trillo, preocupación revivida con motivo del accidente antes señalado, es el de las pólizas de seguros. Por ello, la coordinadora ha solicitado de las distintas empresas la revisión de las pólizas para aumentar sus garantías, enviando un escrito a las direcciones firmado por los correspondientes presidentes de comités de empresa en los que se dice textualmente:

"Con motivo de tranquilizar nuestras inquietudes respecto a las indemnizaciones a percibir por nosotros mismos en caso de invalidez, y por nuestras familias en caso de siniestro ocurrido con motivo de accidente, este comité solicita a la dirección de la empresa las pólizas de segu-

ros existentes con objeto de estudiarlas conjuntamente".

Por otra parte, la coordinadora de comités, muy activa durante estos días se ha dirigido también por escrito a José Gómez Alegre, como director gerente de C.N. Trillo en los siguientes términos:

A la atención del Director Gerente de C.N. Trillo D. JOSÉ GÓMEZ ALEGRE.

Habida cuenta del accidente mortal del trabajador de Rias Bajas, producido el jueves 16 del corriente, los comités de empresa de la C.N. Trillo, queremos manifestarle una gran preocupación.

- 1.- El centro de trabajo dista unos 80 Km de la Residencia Sanitaria Provincial de Guadalajara, la que por cierto aún no tiene habilitada la UVI.
- 2.- La ambulancia no lo consideramos el medio idóneo de transporte para la evacuación de heridos o accidentados.
- 3.- Creemos que por mera humanidad, Vds. propietarios de una central que proporcionará pingües beneficios a VE no nos puede escamotear la posibilidad de asegurar la vida de todos los trabajadores que se la construimos.

En espera de su respuesta para una entrevista, reciba un saludo afectuoso

Cifuentes a 26 de junio de 1.983.

TOROS

Triunfo de Juan Carlos Arranz

El pasado domingo se celebró en Collado Villalba (Madrid) un festejo taurino en el que tomó parte nuestro paisano de adopción por Pastrana, Juan Carlos Arranz. Pertenece a la I Concurso Nacional de Escuelas Taurinas en su catorce novillada de competición.

Se lidiaron novillos de Isabel Sánchez de Alba de Cádiz y los "contendientes" fueron: Juan Carlos Arranz, Francisco Javier "el Javi", Andrés Caballero "El Gollesco" y Cesar Miguel Moreno; los tres primeros de la Escuela de Tauromaquia de Madrid y el cuarto de la de Valencia.

Los novillos que dieron buen juego, salvo el tercero que era difícil pero embestía,

dieron oportunidad a que se viera la preparación de los diestros, a los que el público premió con dos orejas a cada uno en base a la buena voluntad, que no en base a su sabiduría, salvo en el caso de Juan Carlos Arranz que denotó estas pasadas de competiciones y falto de empresarios que le contraten y den juego. Cortó el rabo que tiró por eso de la vergüenza torera el escuchar alguna queja del público.

Sin entrar en crónica detallada, dejar constancia del triunfo de Arranz y solicitar que espectáculos como este se prodiguen en los casos por el bien de la fiesta.

PALMERITO

Le regalamos
el chalet